

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

Escuela Profesional de Administración y Sistemas



TESIS

Título : LA INFORMALIDAD COMERCIAL Y LA CULTURA TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES AMBULANTES DEL MERCADO LA PARADITA DEL DISTRITO DE CHORRILLOS

Para Optar : Título de Licenciado en Administración

Autor : Bach. Cordero Rodríguez, Nattali Katherin

Asesor : Dr. Jara Rodríguez Eutimio Catalino

Línea de Investigación Institucional : Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos

Fecha de Inicio y culminación : junio 2019 a junio 2020

**LA INFORMALIDAD COMERCIAL Y LA CULTURA
TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES AMBULANTES
DEL MERCADO LA PARADITA DEL DISTRITO DE
CHORRILLOS**

DEDICATORIA

Dedicado especialmente con todo el cariño del mundo a mis hijas el cual son la motivación más grande que tengo en la vida, también va dedicado con mucho amor a toda mi familia.

El Autor

AGRADECIMIENTO

Agradezco a la vida, a mi dios, a todas las personas que se cruzaron en mi camino y me brindaron su apoyo y a toda mi familia que estuvo y está siempre presente.

Así mismo mi gentil agradecimiento a mi asesor el Dr. Jara Rodríguez Eutimio Catalino por su gran apoyo incondicional, a la Universidad Peruana los Andes, a la facultad de Ciencias Administrativas y Contables y a los docentes por sus aprendizajes y conocimientos que me brindaron, el cual hizo posible la realización de esta investigación.

Nattali Cordero

INTRODUCCIÓN

El comercio ambulatorio está reflejado en el mundo entero, en el Perú se inició con el trueque en la Prehistoria, luego de ello el comercio en la vía pública fue aumentando cada día más afectando a todas las ciudades de nuestro país perjudicando el ornato; si bien es cierto estas personas alegan que han tenido que recurrir a la venta en la vía pública por necesidad, arriesgándose ante cualquier incidente argumentando la mala gestión del gobierno, refutando que se olvidaron de los pobres y de las promesas que hicieron al momento de la candidatura para ser elegidos; como reforzar la educación y el empleo para aquellas personas de bajos recursos económicos.

No obstante, por lo que se puede visualizar y verificar en esta investigación, es la falta de interés de algunos comerciantes por querer superarse y salir de la vía pública; ya que se les hace más beneficioso estar en las calles que dentro de un local por temas económicos de alquiler y por la afluencia de público ya que al ser ambulantes tienen la opción y la facilidad de poder trasladarse de un lugar a otro. Actualmente el comercio ambulatorio viene afectando el tema tributario del municipio ya que al ser informales no tributan; ya sea por falta de conocimiento por no tener la educación necesaria o porque simplemente no desean pagar nada.

El objetivo de esta Investigación ante la realidad que es el comercio ambulatorio y la falta de cultura tributaria propone realizar constantes capacitaciones y/o brindar talleres gratuitos sobre cómo crear empresa, emprendimiento empresarial, cultura tributaria a benéfico propio entre otros; y así poder incrementar el tema empresarial del distrito y que cada comerciante pueda emprender satisfactoriamente, esta es la razón por la que se ha realizado este estudio.

Así mismo se utilizará la metodología hipotético-deductivo puesto que la información se presentará en gráficos y resultados numéricos, la investigación es aplicado para la verificación de la relación existente de las variables, el estudio es observacional-descriptivo para identificar la relación entre las variables, el diseño es cuantitativo no experimental; es de tipo transversal -prospectivo y descriptivo correlacional, la población se seleccionará de manera intencional y no probabilística; del cual es de 500 comerciantes, pero se tomará como muestra a 300 ambulantes, para el estudio de recolección de datos se realizó la encuesta escrita por lo tanto el principal instrumento que se utilizó fue el cuestionario; se realizó el procedimiento durante la semana para abarcar a la mayoría de comerciantes y llegar a los 300, se procesó el análisis estadístico con herramientas estadísticas y de cálculo.

Considerando en el Capítulo I Planteamiento del problema; donde damos a conocer el problema, la justificación y los objetivos.

En el Capítulo II se visualiza el Marco Teórico del estudio que contiene los antecedentes, bases teóricas y la definición de conceptos.

El Capítulo III corresponde a las Hipótesis general y específicos, las variables de la investigación y la operacionalización.

En el Capítulo IV la Metodología donde se menciona el método de la investigación, tipo de investigación, nivel de investigación, diseño de la investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de los datos, técnicas de procesamiento y análisis de datos y finalmente los aspectos éticos de la investigación.

Continuando en el Capítulo V están los Resultados, la descripción de los resultados y la contrastación de las hipótesis.

CONTENIDO

Portada	i
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Introducción.....	v
Contenido	vii
Contenidos de tablas	x
Contenido de figuras.....	xii
Resumen	xiv
Abstract	xvi

CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la Realidad Problemática	18
1.2. Delimitación del Problema.....	21
1.3. Formulación del Problema	21
1.3.1. Problema General.....	21
1.3.2. Problemas Específicos	21
1.4. Justificación	22
1.4.1. Social.....	22
1.4.2. Teórica.....	23
1.4.3. Metodológica	23
1.5. Objetivos.....	23

1.5.1. Objetivo General.....	23
1.5.2. Objetivos Específicos.....	23

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes (nacionales e internacionales).....	25
2.2. Bases Teóricas o Científicas	37
2.3. Marco conceptual (de las variables y dimensiones).....	50

CAPÍTULO III HIPÓTESIS

3.1. Hipótesis General	55
3.2. Hipótesis Específicos	55
3.3. Variables (definición conceptual y operacionalización)	56

CAPÍTULO IV MÉTODOLÓGÍA

4.1 Método de investigación.....	57
4.2 Tipo de investigación.....	57
4.3 Nivel de investigación.....	58
4.4 Diseño de la investigación.....	58
4.5 Población y muestra.....	59
4.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	60

4.7 Técnicas de procesamiento y análisis de datos	60
4.8 Aspectos éticos dela investigación.....	60

CAPÍTULO V RESULTADOS

5.1. Descripción de resultados	62
5.2. Contratación de hipótesis	76

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 01 Población Encuestada	62
Tabla 02 Un alto nivel de estudios podría connotar una mejor conciencia tributaria	64
Tabla 03 La ubicación y desarrollo del comercio ambulatorio esté asociado a la evasión de la emisión de comprobantes	65
Tabla 04 La falta de interés en temas tributarios empeora el comercio ambulatorio.....	66
Tabla 05 Las políticas de estado usadas para regular el micro comercio agrava la situación de los ambulantes	67
Tabla 06 Los costos administrativos asociados a la formalización comercial disminuyen la recolección tributaria	68
Tabla 07 Los gastos para agilizar los procesos de formalización comercial (coimas) impactan negativamente en la recaudación tributaria.....	69
Tabla 08 Los beneficios económicos por la formalización son imperceptibles a la utilidad percibida por los comerciantes	70
Tabla 09 Los beneficios sociales (imagen empresarial) de una empresa formalizada impacta positivamente en la visión de otros comerciantes	71
Tabla 10 Los beneficios brindados por el estado para los tributantes no logran	

ser aprovechados por los comerciantes ambulantes.....	72
Tabla 11 La burocratización tributaria incrementan los costos asociados a la formalización.....	73
Tabla 12 La falta de apoyo de los servidores públicos disminuye el proceso de formalización.....	74
Tabla 13 El uso de un lenguaje técnico en los estatutos para la formalización incrementa la falta de interés del contribuyente.....	75
Tabla 14 Prueba de la hipótesis general (informalidad versus cultura tributaria).....	77
Tabla 15 Estimación del p-valor comercio ambulatorio y conciencia tributaria	78
Tabla 16 Estimación del p-valor comercio ambulatorio y educación tributaria	80
Tabla 17 Estimación del p-valor formalidad y conciencia tributaria	81
Tabla 18 Estimación del p-valor formalidad y educación tributaria	83

CONTENIDO DE FIGURAS

Figura 01 Población Encuestada.....	62
Figura 02 Un alto nivel de estudios podría connotar una mejor conciencia tributaria	64
Figura 03 La ubicación y desarrollo del comercio ambulatorio esté asociado a la evasión de la emisión de comprobantes	65
Figura 04 La falta de interés en temas tributarios empeora el comercio ambulatorio.....	66
Figura 05 Las políticas de estado usadas para regular el micro comercio agrava la situación de los ambulantes	67
Figura 06 Los costos administrativos asociados a la formalización comercial disminuyen la recolección tributaria.....	68
Figura 07 Los gastos para agilizar los procesos de formalización comercial (coimas) impactan negativamente en la recaudación tributaria.....	69
Figura 08 Los beneficios económicos por la formalización son imperceptibles a la utilidad percibida por los comerciantes	70
Figura 09 Los beneficios sociales (imagen empresarial) de una empresa formalizada impacta positivamente en la visión de otros comerciantes	71
Figura 10 Los beneficios brindados por el estado para los tributantes no logran	

ser aprovechados por los comerciantes ambulantes..... 72

Figura 11 La burocratización tributaria incrementan los costos asociados a la formalización.....73

Figura 12 La falta de apoyo de los servidores públicos disminuye el proceso de formalización.....74

Figura 13 El uso de un lenguaje técnico en los estatutos para la formalización incrementa la falta de interés del contribuyente.....75

RESUMEN

La presente investigación es trabajo totalmente de campo, el cual se desarrolló en los alrededores del mercado la paradita en el distrito de Chorrillos provincia de lima referente a la informalidad comercial y la cultura tributaria de los comerciantes ambulantes informales, en donde se estableció la relación significativa que existe entre las variables informalidad comercial y la cultura tributaria.

La metodología que se utilizó durante el proceso de este estudio fue el método de investigación científico, el tipo de investigación utilizado es aplicado, el nivel de investigación es totalmente correlacional observacional descriptivo con un diseño cuantitativo no experimental con una población de 500 comerciantes informales pero se tomó como muestra a 300 comerciantes para dar continuidad a esta investigación, el instrumento que se realizó fue el cuestionario, los datos y resultados fueron procesados con herramientas de estadísticas como el SPSS y el programa de cálculo Excel.

El resultado que se obtuvo es que si existe una relación significativa entre la informalidad comercial y la cultura tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de Chorrillos; en el cual se llegó a la conclusión que la informalidad viene afectando la tributación de los municipios

por la escasa educación y falta de interés que tienen los comerciantes la recomendación que se está detallando y sugiriendo es brindar constantes capacitaciones, charlas, talleres, etc. in situ para ganar la confianza de los informales y a su vez obtengan mayor conocimiento referente a la formalidad, así mismo se recomienda capacitaciones a todo el personal de cada entidad competente que tenga a cargo la formalidad empresarial.

El resumen de esta investigación es para sugerir y recomendar poner mayor interés y compromiso por parte de los entes competentes con respecto a la informalidad versus la formalidad y la cultura tributaria hacia el pueblo, realizando sus campañas en campo tomando en cuenta que la mayoría de los comerciantes son personas tímidas, atemorizadas de acercarse a solicitar información por falta de confianza y muchas veces por el mal trato que se les brinda en la atención.

Palabra clave: Informalidad, cultura tributaria, formalidad.

ABSTRACT

The present investigation is totally field work, which was developed in the surroundings of the La Paradita market in the district of Chorrillos, Lima province, referring to the commercial informality and the tax culture of informal street traders, where the significant relationship was established that exists between the variables of commercial informality and the tax culture.

The methodology that was used during the process of this study was the scientific research method, the type of research used is applied, the research level is totally correlational observational descriptive with a non-experimental quantitative design with a population of 500 informal traders but it is It took 300 merchants as a sample to give continuity to this research, the instrument that was carried out was the questionnaire, the data and results were processed with statistical tools such as SPSS and the Excel calculation program.

The result that was obtained is that if there is a significant relationship between commercial informality and the tax culture of street vendors in the La Paradita market in the Chorrillos district; in which it was concluded that informality has been affecting the taxation of municipalities due to the scarce education and lack of interest that merchants have. The recommendation that is being detailed and suggested is to provide constant training, talks, workshops, etc. in situ to

gain the confidence of the informal and in turn obtain greater knowledge regarding formality, likewise, training is recommended for all personnel of each competent entity that is in charge of business formality.

The summary of this research is to suggest and recommend greater interest and commitment on the part of the competent entities with respect to informality versus formality and the tax culture towards the people, carrying out their campaigns in the field taking into account that most of the Merchants are shy people, afraid of approaching to request information due to lack of trust and many times due to the poor treatment they are given in the care.

Keyword: Informality, tax culture, formality.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

En el mundo entero existen comerciantes ambulantes informales. El trabajo informal opera en todas las calles de las ciudades, en avenidas y en otros espacios públicos, donde se vende de todo un poco.

En América Latina también existe la gran informalidad del comercio ambulatorio, en donde cada día sigue creciendo más por falta de oportunidades laborales y por no contar con preparación estudiantil.

El diario El comercio (2014) en una redacción de su página web (elcomercio.pe) detalló que “En América Latina y el Caribe hay al menos 130 millones de trabajadores informales, un 47,7% de la población activa, por lo que transformar el mercado de trabajo para que sea eminentemente formal es el mayor desafío que afronta la región”. Así lo afirmó en una entrevista con la agencia Efe la directora regional para América Latina de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Elizabeth Tinoco”. La OIT (Organización Internacional del Trabajo) lanzó el año pasado la iniciativa FORLAC (Programa de Promoción de la Formalización en América Latina) con dos objetivos básicos: entender mejor el fenómeno de la informalidad en la región y compartir buenas prácticas. Desde entonces se han revelado ejemplos positivos, como el caso de Brasil, que simplificó los trámites para formalizar una empresa, implementó programas de incentivo a pymes y facilitó los microcréditos, explicó Tinoco. Asimismo, el estudio ha mostrado que

países como Argentina, Colombia, México, Perú, y Uruguay han establecido estrategias y en algunos casos incluso leyes para reducir los trabajos informales que han tenido enorme éxito. De hecho, la tasa regional de informalidad se ha reducido en casi un 3% en tres años”.

En el Perú y específicamente en Lima la informalidad es pan de cada día, en cada calle o avenida se puede ver un ambulante informal que mayormente no cumple con la salubridad que se requiere ni con las autorizaciones pertinentes, no respetan las normas de la entidad a cargo que conforme a la Ley Orgánica de Municipalidades LEY N° 27972 el ente encargado de evaluar, supervisar, regular, ordenar y establecer las normas o reglamentos con respecto al comercio ambulatorio son las municipalidades distritales y provinciales, así mismo estas deben de aprobar o modificar ordenanzas a través del consejo municipal con respecto al comercio ambulatorio.

El Diario Gestión (2018) “conversó con Nieto quien participó en el XII Foro Internacional de Economía Quo Vadis organizado por la Cámara de Comercio de Lima. Señaló que para el 2030 el 50% va a seguir siendo informal”.

“La informalidad se ha reducido muy levemente en Perú y si siguen las tendencias actuales solamente tendríamos una reducción de 20% de aquí a 2030, lo cual sigue siendo una informalidad de más del 50%. Lo que se necesita en Perú es ir más allá. Eso pasa por aspectos muy amplios como la productividad y la educación”.

En el distrito de Chorrillos específicamente en los alrededores del mercado la paradita se ha visto que los comerciantes ambulantes son informales ya sea por

falta de conocimiento, preparación profesional, por analfabetismo o porque simplemente quieren ser informales para no pagar impuestos.

Existen varias causas y de diferente índole, pero para este estudio se ha detectado que los comerciantes ambulantes no están de acuerdo con las normas que brinda el municipio, indican que se les cobra un monto el cual ellos no pueden pagar, asimismo informan que se les quiere ubicar o reubicar en zonas que no son comerciales y que solamente les trae pérdidas económicas manifestando que la mayoría son madres solteras el cual son el sustento del hogar; así mismo argumentan la mala gestión del gobierno referente a la empleabilidad.

Lo que sucedería si es que esta situación problemática continuara presentándose de esta manera; es que muy probable que ocurran accidentes significativos puesto que los comerciantes obstaculizan las vías de escape, ya que ocupan gran parte de las aceras y avenidas con sus módulos o carretillas que utilizan; y ante un desastre natural como incendios, accidentes vehiculares y/o peleas callejeras; muchas familias de bajos recursos económicos perderían sus materiales de trabajo, incluso hasta la vida y como al ser informales no cuentan con un seguro de vida o laboral que los pueda proteger ante estas acciones sería lamentablemente una pérdida total, por otro lado al no tributar (pagar impuestos y formalizarse) ante el ente competente ya sea por falta de conocimiento, educación o por falta de interés propio; no contribuyen con el distrito, afectando a todos los vecinos en general de lo cual también se observa que generan y fomentan la contaminación ambiental ya que arrojan residuos sólidos en la vía pública atrayendo roedores,

insectos, perros callejeros y a su vez la delincuencia está presente afectando el ornato del distrito ocasionando malestar e incomodidad y miedo en los vecinos.

1.2. Delimitación del problema

La presente investigación se realizó en los alrededores del mercado la paradita en el distrito de Chorrillos; este estudio se llevó a cabo entre junio 2019 y junio 2020, tomando como principal objeto de estudio a los comerciantes ambulantes informales que se encuentran generando caos y desorden a nivel local.

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema general

¿Qué relación existe entre la informalidad comercial y la cultura tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de Chorrillos?

1.3.2. Problemas específicos

- ¿Qué relación existe entre el comercio ambulatorio y la conciencia tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de Chorrillos?
- ¿Qué relación existe entre el comercio ambulatorio y la educación tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de Chorrillos?

- ¿Qué relación existe entre el beneficio de la formalidad y la conciencia tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de Chorrillos?
- ¿Qué relación existe entre el beneficio de la formalidad y la educación tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de Chorrillos?

1.4. Justificación

1.4.1. Social

El estudio presenta justificación social en razón que se está trabajando con personas que se encuentran envueltas en una problemática de informalidad y con falta de conocimientos tributarios, por lo que la investigación de acuerdo a los resultados y a lo recomendado tiene beneficios sociales para los comerciantes en general.

1.4.2. Teórica

La presente investigación busca y resume el aporte teórico de los autores más importantes que hacen referencia a las variables: la informalidad comercial y la cultura tributaria.

1.4.3. Metodológica

Del mismo modo cuenta con justificación metodológica porque se está haciendo uso de herramientas tales como cuestionarios, encuestas y el respectivo procesamiento de los datos.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo general

Determinar la relación que existe entre la informalidad comercial y la cultura tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de Chorrillos.

1.5.2. Objetivos específicos

- Establecer la relación que existe entre el comercio ambulatorio y la conciencia tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de Chorrillos.
- Establecer la relación que existe entre el comercio ambulatorio y la educación tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de Chorrillos.

- Establecer la relación que existe entre el beneficio de la formalidad y la conciencia tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de Chorrillos.

- Establecer la relación que existe entre el beneficio de la formalidad y la educación tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de Chorrillos.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes (nacionales e internacionales)

❖ Nacionales

- Ávila (2017) En su estudio en Trujillo, acerca de “la informalidad de los comerciantes ambulantes”, titulado “Factores que inciden en la informalidad de los comerciantes ambulantes ubicados alrededor del mercado Mayorista Trujillo”. Trabajo con personas de bajos recursos. Su objetivo general fue “determinar los factores que inciden en la informalidad de los comerciantes ambulantes”. El diseño que empleo fue no experimental, la investigación es descriptiva. “Tomaron como muestra a 360 comerciantes utilizaron la fórmula de población desconocida, la técnica de recolección de datos utilizada fueron análisis documental, encuesta que se realizó a los comerciantes ambulantes ubicados en los alrededores del mercado Mayorista año 2017, que hizo posible desarrollar los objetivos llegando a la siguiente conclusión: El factor más influyente con un nivel del 54% es el costo en el que se incurre el alquilar un local comercial , asimismo se determinó como otro factor el nivel de cultura tributaria en los comerciantes donde el 35% tiene una cultura baja y el 41% una cultura media”.

“Se determinó el nivel de cultura tributaria en los comerciantes ambulantes ubicados alrededor del mercado Mayorista Trujillo –año 2017, el 35% tienen un nivel bajo, el

41% un nivel medio y el 24% tiene un nivel alto, de lo cual concluimos que es otro de los factores que inciden en la informalidad, es el poco interés de cumplir con las obligaciones tributarias debido al desconocimiento de los beneficios que la formalidad puede generar”.(pag.41)

- Cruzado (2014) En su estudio en Lambayeque, titulado “los Factores asociados a la informalidad de los comerciantes del sector verduras en el mercado Moshoqueque de la región Lambayeque Agosto del 2014”. Detallo que “tuvo como objetivo general determinar qué factores están asociados a la informalidad de estos comerciantes, asimismo como objetivo específico determinar los factores de carácter personal y externo que conllevan a la informalidad. Asimismo, la hipótesis planteada consistió en que los factores de la informalidad podrían estar relacionados con ciertos factores internos como el desempleo y la migración, además de factores externos, como las políticas de formalización municipal y tributación”.

El tipo de investigación empleado fue el método descriptivo simple - explicativo, y los métodos auxiliares fueron el analítico, sintético - hipotético - deductivo. Teniendo como muestra una población de 59 encuestados del sector verduras del mercado de Moshoqueque, encuesta aplicada en enero del 2015. Como técnicas se emplearon: encuestas, entrevistas, el análisis documental y sus instrumentos de medición de datos: el cuestionario, el análisis de contenido, la guía de entrevista.

- Condori y Huamán (2018) estudiaron en su investigación titulado “Factores socioeconómicos determinantes de la informalidad del comercio urbano de golosinas del centro de la ciudad del distrito de Cusco: 2013 – 2016”.

Realizaron esta investigación para determinar los aspectos por la cual un individuo y familias deciden trabajar en la informalidad, se formuló como objetivo principal: Analizar y precisar los factores socioeconómicos que determinan la informalidad del comercio urbano de golosinas del centro de la ciudad, del Distrito de Cusco en el periodo 2013 - 2016. La hipótesis general se formuló como sigue: Los factores socioeconómicos más influyentes que determinan la informalidad del comercio urbano de golosinas del centro de la ciudad del Distrito de Cusco, son: la ocupabilidad, el grado de instrucción, el género, la edad, nivel de ingresos y el estado civil. El analizar dichos factores contribuirá al desarrollo de la formalización sólida y estable resolviendo así el problema de la informalidad con políticas de incentivo que aporten al desarrollo y al crecimiento del distrito de Cusco. La investigación responde al tipo de investigación descriptiva y cuantitativa, donde su nivel de investigación es un estudio descriptivo y correlacionado, el tamaño de la población está considerada en 79 personas informales los que se consideró en dicha investigación, se concluyó que factores socioeconómicos más influyentes que determinan la informalidad del comercio urbano de golosinas del centro de la ciudad del Distrito de Cusco, son la ocupabilidad donde el 53.8% trabajan con sus hijos, nivel de ingresos de 55% de las personas es mayor que 500 soles, según el género el 85% son mujeres, grado de instrucción 38.8% es secundaria incompleta, según la edad el 48.8% son mayores de 46 años y respecto al estado civil el 37.5% de los encuestados son convivientes.

- Huihua (2014) estudio en su investigación titulada “la Cultura tributaria y su influencia en la informalidad del comercio ambulatorio en el centro poblado de las Américas, Abancay – 2014”. Es una investigación que realizó para conocer las opiniones de los Comerciantes Ambulantes del Centro Poblado de las Américas, en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias; un estudio que se realizó en base a la información obtenida de la percepción de los comerciantes ambulantes sobre la cultura tributaria y la informalidad del comercio ambulatorio, cuyo objetivo fundamental es determinar la influencia de la cultura tributaria en la informalidad del comercio ambulatorio en el Centro Poblado de las Américas de Abancay – 2014, que según la contrastación de hipótesis indica que el “valor “sig. Asintot” es 0,006 menor a 0,05 nivel de significancia entonces se rechaza la hipótesis nula” por lo que podemos afirmar que “La cultura tributaria influye significativamente en la informalidad del comercio ambulatorio en el Centro Poblado de las Américas Abancay - 2014”, razón por la que la Hipótesis general se acepta. Llegando a la conclusión de que la cultura tributaria tiene una influencia significativa en la informalidad del comercio ambulatorio. La contribución principal del presente trabajo de tesis, es proponer que “se debe de promover la implementación de nuevos Programas en Educación Tributaria, por parte de SUNAT, debido a que la SUNAT no divulga, educa ni promociona la Cultura Tributaria como debe ser y de esta manera disminuir la brecha entre la formalización y cumplimiento óptimo”. Metodológicamente de acuerdo al criterio propósito corresponde al tipo aplicado, porque tiene propósitos prácticos se investiga para transformar o producir cambios en un sector de la realidad y desarrollado a nivel explicativo de dos variables con el objetivo central de determinar la influencia del fenómeno.

“La Cultura Tributaria no se logra de un día para otro. Para ello es necesario un proceso educativo que vaya formando la conciencia del contribuyente y del estado con respecto a la importancia y necesidad de que el mismo pueda tener impuestos acordes que le permitan cubrir las necesidades del colectivo por medio de su incorporación en el presupuesto estatal, regional y municipal. En este sentido, cabe destacar que en los entrevistados hay un reconocimiento importante al hecho de asociar la Cultura Tributaria con el cumplimiento de sus deberes como ciudadano y con valores, creencias y aptitudes acerca de la tributación” (pag.97)

- Pizán (2018) realizó en su estudio titulado los “Factores limitantes de la formalización del comercio ambulante en el centro histórico de Trujillo, Año 2018”. La presente investigación lo realizó con la finalidad de determinar los factores que limitan la formalización del comercio ambulante en el centro histórico de Trujillo, año 2018. La investigación se centró en 5 dimensiones que son: los factores culturales, sociales, económicos, legales y municipales.

La población estuvo constituida por 187 comerciantes ambulantes que realizan sus actividades en el centro histórico de Trujillo. El tipo de investigación es descriptiva de diseño no experimental y de corte transversal.

Además, para la recolección de datos se utilizó como instrumento el cuestionario que se aplicó a los ambulantes del centro histórico, concluyendo que los principales factores que limitan la formalización del comercio ambulante en el centro histórico son los factores culturales y los factores legales debido a la falta de difusión de

información tributaria por parte del estado generando ausencia de cultura tributaria en Blos comerciantes ambulantes reflejándose en el incumplimiento de los deberes tributarios por el desconocimiento y también por el débil sistema legal como las complicaciones de los trámites tributarios.

❖ Internacionales

- Cuji (2019) Ecuador. En su investigación titulada “Análisis del desempleo y su incidencia en el comercio informal en la ciudad de Ambato.”

Preciso lo siguiente: “Ambato es una ciudad muy atrayente para turista tanto por sus hermosos paisajes, así como por su amable gente, sin embargo, existe un problema latente que es el desempleo, donde muchos ambateños se sitúan en las calles a la espera de un nuevo o cualquier empleo. Es por este motivo que la presente investigación tiene como propósito analizar la incidencia del desempleo sobre el comercio informal en la ciudad, el desempleo es provocado por distintos factores, sin embargo, esta situación provoca desespero en los ambateños por lo cual ingresan y ven al comercio informal como una puerta de salida al desempleo. La metodología a utilizar en la presente investigación es de tipo cuantitativo ya que se analizara la información recabada mediante encuestas y cifras de desempleo de la población de Ambato obtenidas de ENEMDU, además de ser un enfoque descriptivo ya que se analizara y caracterizara la situación tanto del desempleo como del comercio informal, además se utilizara fuentes de información tanto primarias como secundarias, de igual manera el análisis documental permitirá analizar de una mejor manera los documentos, los mismos que permitirán

realizar el cuestionario a aplicar. Cabe mencionar que la presente investigación fue de campo pues se aplicó la técnica encuestas con su instrumento cuestionario para la recolección de información de vital importancia para esta investigación, donde se observara la situación actual del desempleo en la ciudad y cómo influye para que las personas ingresen al comercio informal.”

- López (2014). Colombia. En este estudio utilizo la Metodología Crítica-Descriptiva, acerca del comercio informal en causas y consecuencias. Las capitales de departamento entre ellas Tunja, afrontan una problemática de orden socio-económico, producto de la invasión del espacio público en grandes proporciones para la instalación de comercio informal, cada vez mucho más creciente frente a unas autoridades locales inoperantes, incluso complacientes en la mayoría de veces con este fenómeno.

Diversas son las causas que generan este tipo de economía en Colombia, entre las cuales podemos citar, el alto índice de desempleo que supera el 10.5%, la carencia de oportunidades y falta de atención al sector agrícola, el cierre intempestivo de empresas como consecuencia del tratado de libre comercio y algunas otras más.

El desgobierno y desidia administrativa de muchos gobernantes de turno han resultado inferiores al compromiso de concederle a la sociedad espacios altamente saludables, incluidos andenes, parques y calles. De la informalidad sin control, se ha derivado una serie de situaciones, que han terminado con la tranquilidad y seguridad ciudadana, valga decir: hurtos, invasión y fealdad del espacio público, expendio de

alucinógenos, contaminación visual y auditiva y por supuesto evasión de impuestos de industria y comercio.

- Montalvo, Altamirano y Padilla (2016). Ecuador. “La participación de la mujer indígena en el comercio informal, en las parroquias urbanas de Riobamba, provincia de Chimborazo, año 2015”.

Para el presente trabajo de investigación se utilizó la investigación de campo, donde se aplicará diversos métodos: Científico, Inductivo, Deductivo, Analítico, Sintético,

Es un documento que presenta la problemática existente en el comercio informal y la realidad de la mujer indígena en su diario vivir, su forma de subsistencia cotidiana, comprendiendo su dimensión social, política y económica, tomando en cuenta la relación existente entre el campo y la ciudad. Reconoce aspectos de importancia para un mejor desarrollo social y económico considerando, que debe prevalecer la organización y el rescate de ciertos principios de valorización hacia el ser humano, en especial a las mujeres indígenas de la provincia de Chimborazo, con el fin de obtener una relación de equidad entre las personas, quienes intervienen en el control del comercio informal en la urbe. Además, pone énfasis en “el crecimiento del comercio informal como un desfogue para evitar el desempleo, siendo este un sostén económico familiar y local poco valorizado por quienes controlan esta actividad con el afán de mejorar la imagen de las parroquias urbanas de la ciudad de Riobamba”. Posteriormente se considera las alteraciones limítrofes entre lo urbano y lo rural estimando la relación existente de la población en búsqueda del bienestar y el

equilibrio socioeconómico, dentro de este contexto se implementa el aporte de la mujer indígena el cual se ha visto rezagado en la sociedad como también los principios ancestrales que se encuentran violentados por ciertos sectores políticos a nivel de la historia nacional.

El sector informal tiene una relación directa con la mujer indígena, esto fortalece la comercialización en consecuencia disminuye la pobreza rural, además provee un servicio que amplía al sector urbano y aumenta el consumo de diferentes productos. La informalidad surge como una alternativa de empleo y se incrementa cada día más por la falta de trabajo en nuestra ciudad, que afectan a los sectores más vulnerables y los obligan buscar otras fuentes de empleo como las ventas ambulantes. El gobierno cantonal debe poner como prioridades políticas públicas para el mercado laboral, incentivos que permitan la inserción de las mujeres indígenas a los mercados de trabajo y evitar el maltrato por parte de los señores policías municipales.

Las mujeres indígenas manifestaron el interés de ser capacitadas en temas relacionados con el emprendimiento en pequeños negocios sin embargo se determinó que “la educación es un factor importante para que se de este gran problema, ya que se ha identificado que la mayoría de las personas solo alcanza un nivel de instrucción primaria. Entre las causas principales de la comercialización informal y ambulantes en la ciudad de Riobamba, se ha podido identificar la migración de las personas hacia la urbe por la inestabilidad que viven en los lugares aledaños, también se da por las escasas fuentes de empleo y el inadecuado espacio físico para vender, esto se debe principalmente por la poca inversión por parte del sector público”.

- Castro (2015) Ecuador. En su tesis de investigación titulada “La evasión tributaria en el Ecuador enfocada al impuesto al valor agregado (IVA) en el comercio informal”

Los métodos empleados utilizados durante el desarrollo del presente estudio, Método inductivo: Para el análisis de los resultados se utilizó el referente teórico partiendo de lo general hasta llegar a lo particular del objeto de estudio en mención. Método deductivo: Parte de aspectos generales utilizando el razonamiento para llegar a conclusiones particulares. Método Analítico- sintético: Se utilizó este método en el análisis de toda la bibliografía relacionada con el campo y objetivo de la investigación, para analizar críticamente las diferentes teorías relacionadas con el tema propuesto. 84 permitió analizar cada una de las nociones y categorías abordadas en el problema investigado y a su vez permitió una explicación concreta, para formular las conclusiones y recomendaciones obtenidas de la presente investigación. Método Estadístico: Sirvió para una mejor interpretación de los datos, que se recopilan en el trabajo de campo. Además, se utilizó para representar gráficamente la información obtenida de las encuestas.

Las técnicas empleadas para la recolección de la información fueron las encuestas a treinta Profesionales de Derecho en libre ejercicio de la Ciudad de Quito.

En el desarrollo del proceso de investigación se efectuó un análisis de los aspectos históricos, conceptuales, normas generales y todos los elementos que sustentan la actividad financiera y tributaria del Estado. Los principios fundamentales del régimen tributario, la importancia y todos los elementos que versan sobre la obligación tributaria, el hecho generador y la evasión fiscal derivada de la práctica del comercio informal. Finalmente se destaca el análisis referente a la evasión de impuestos por parte del

comercio informal, y la necesidad de incorporar reformas jurídicas tipificando como contravención este tipo de práctica comercial. En nuestro país existen comerciantes informales nacionales y extranjeros que realizan sus actividades mercantiles a gran escala sin contar con la respectiva afiliación a una Cámara de Comercio, matrícula, ni cuentan con el registro único de contribuyente (RUC), por lo que fácilmente evaden tributos que por ley están obligados a declarar: Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales, Impuestos Aduaneros. La evasión tributaria afecta directamente a la capacidad de financiación estatal, provocando que el nivel de vida de sus habitantes disminuya progresivamente.

- Bolaños (2019). “La Educación Tributaria como medida para incrementar la Recaudación Fiscal en el Distrito Metropolitano de Quito” (Bachelor's thesis, PUCE-Quito).

“Actualmente en el país se viene desarrollando la evasión tributaria; que es una figura jurídica consistente en el impago voluntario de tributos establecidos por la ley. Es una actividad ilícita y habitualmente está contemplado como delito o como infracción administrativa”, sin embargo, debemos señalar la estructura en la cual se va formando y se conforma por “la evasión tributaria, la economía irregular, y las actividades ilegales. Esta Composición denota que el sector informal también comprende aquellas evasiones de ingresos resultantes de actividades aparentemente formales”. La presente tesis nos da a conocer como la educación a todo nivel ayudaría de una u otra manera a mejorar la contribución de cada una de las personas de la ciudad de Quito que al ser la Capital del Ecuador y una de las principales ciudades donde son

altos los valores de contribución, este se podría mejorar considerablemente. También voy a tocar temas como las redes sociales de la institución que administra los tributos en el país como es el Servicio de Rentas Internas que ha ayudado a informar lo que se está haciendo con los valores que cada contribuyente va aportando, así como también las obligaciones que cada uno de ellos.

Detalla que el país ha tenido un crecimiento económico y un desarrollo que ha llamado la atención a muchos lugares del mundo y se está tomando como ejemplo la manera de cómo se lleva nuestros tributos que aunque en estos pocos años se ha tenido un crecimiento cada vez más alto, que durante las últimas décadas, su crecimiento económico se debió a los precios del petróleo en el mercado internacional, pero este crecimiento no fue completamente con una economía sostenible, y este a la vez sea capaz de poder respaldar y contribuir a la recaudación, y esto genera un problema que repercutirá en algunos sectores y se llegara a retroceso en la economía. Esto se puede evitar cuando la ciudadanía se comprometa y claro esta pasa hacer protagonista de la colaboración en el desarrollo del Ecuador, pero debe tomar en cuenta que los ciudadanos no están preparados para cumplir con su rol ante la sociedad, esto es debido a la falta de cultura tributaria. Ante esta dificultad, es complementada por otros factores que han ido creciendo cada vez más y que contrarrestan el desarrollo del país y estos son: la evasión tributaria, la informalidad y la corrupción, que muchas de las veces son incontrolables por las autoridades en especial por la administración tributaria, que trata de encaminar a los ciudadanos a erradicar la evasión y el contrabando, pero siempre tratando de aplicar políticas de control y riesgo, tomado algunas medidas de sanción.

Este problema, debe ser atacado de raíz, para esto se necesita la aplicación de la cultura tributaria a todo nivel y que se comprometa con la educación tributaria, tratando de implantar estos conceptos a los alumnos a todo nivel de educación, este trabajo se puede dar a mediano plazo, para después de algunos años podamos ver resultados positivos y que será de gran ayuda a nuestros descendientes. La investigación va analizando la capacidad tributaria que ofrece la entidad que administra nuestros tributos como es el Servicio de Rentas Internas mediante un desarrollo de un modelo que nos permita integrar una capacitación a todos los contribuyentes, con el propósito que permita lograr la reducción de la evasión de los tributos en el país.

2.2. Bases Teóricas o Científicas

❖ Teoría de la informalidad comercial

Existen diferentes teorías de la informalidad comercial como:

“Se denomina comercio a la actividad socioeconómica que consiste en el intercambio de algunos materiales en el mercado de compra y venta de bienes o servicios, sea para su uso, para su venta o su transformación. Es el cambio o transacción de algo a cambio de otra cosa de igual valor o ya sea por dinero. Por actividades comerciales entendemos tanto intercambio de bienes o de servicios que se efectúan a través de un comerciante o un mercader. El comerciante es la persona física o jurídica que se dedica al comercio en forma habitual, como las sociedades mercantiles. También se utiliza la palabra comercio para referirse a un establecimiento comercial o tienda.”

(<https://coggle.it/diagram>)

Por lo que se concluye que es una actividad de transaccional realizada con procesos no estándares y/o regulatorios. Entonces, al ser este un proceso de lucro sin regulación, existe la posibilidad de cometer infracciones y/o no contribuir respectivamente a la sociedad como parte de una alianza con el estado para la mejora de la ciudadanía incluido el propio beneficio de los comerciantes.

Dentro de esta teoría se definirá lo que abarca el comercio ambulatorio, así como sus principales características y porqué se considera de esa manera y finalmente como segunda subvariable se abordará el costo/beneficio (C/B) de la formalidad, es decir cuáles son los pro y contras de lograr que estos pequeños comerciantes pasen a la formalización.

El comercio ambulatorio entra a tallar en el comercio informal, ambulatorio significa que se realiza fuera de un establecimiento físico perenne, es decir, permanentemente o continuo. Este tipo de comercio normalmente rota según temporada, modas, etc., tiene un alto grado de adaptación al mercado ya que siempre busca traer lo último o lo más “necesario” para los consumidores.

Este tipo de comercio al ser rotante y cambiante de giro de negocio resulta casi imposible de fiscalizar, por ende, los tributos que deberían destinar estos negocios al estado se hacen imperceptibles.

Gestión (2014) mencionan que el impacto que generan en la sociedad es alto; periódicos locales informan que el INEI en la última década ha encontrado solo en Lima Metropolitana cerca de 300 mil comerciantes ambulantes donde el 70% son mujeres,

en una pequeña escala y considerando un margen grande de error, que tan solo el 0.1% se ubique en el distrito de Chorrillos serían unos 300 negocios y esto si impacta en un distrito, sobre todo que no todas las empresas pertenecen al mismo segmento tributario y los aportes podrían ser mayores en medidas que estas crezcan contribuyendo con el mejoramiento local.

Cabe resaltar también que, la mayoría de personas que apertura esta clase de negocios, cuentan con muy poca instrucción educativa y social por lo que generan contaminantes (ruido, basura, obstrucción vial, etc.)

Moreira, M., Pico B. y Díaz, E. (2016, p. 403-404) determinan que algunas de las características del sector informal podrían estar relacionadas a:

- Organizaciones pequeñas, con predominio de actividades unipersonales.
- Salarios menores que en el sector informal.
- Mayor dedicación a actividades de comercio, “entre otros”

❖ **Historia del comercio informal**

El comercio informal es un fenómeno que se ha desarrollado en nuestro país, a través, de una larga historia. "El propio inca Túpac Yupanqui mandó pregonar por todo el imperio que, el que quisiese ser mercader pudiese andar libremente sin que persona alguna lo fuese molestar.

En la colonia los primeros ambulantes fueron los españoles y los criollos empobrecidos; luego se adhirieron los indios y los mulatos. Los ambulantes estaban conformados por los regatones, quienes ejercían su comercio en las calles, no tenían un lugar estable; por otro lado, estaban los denominados "mercaderes de cajón", quienes tenían un puesto informal desde donde prestaban sus servicios.

En 1594 el virrey García Hurtado de Mendoza, emitió la primera prohibición colonial en contra de los ambulantes. En 1553 la Cédula del Rey de España reconocía el derecho de pago por ejercer la venta ambulatoria. Es indudable que a largo de la colonia se dieron una serie de prohibiciones en contra del comercio informal, pero estos se dieron en determinados años, además esto variaba, de acuerdo a la autoridad del tiempo. El presidente Ramón Castilla en su gobierno ordenó que los ambulantes desalojaran la plaza de armas de Lima.

En el siglo XX se dieron una serie de ordenanzas, para hacer frente a los ambulantes, las cuales terminaron fracasando. En el caso del alcalde Bedoya Reyes, éste inició la construcción de mercados, según él para ubicar ahí a los ambulantes y así poder tener las calles más ordenadas. Esto fue aprovechado por los ambulantes para empezar a construir sus propios mercados. En 1964 a causa del incendio del mercado central aparece la Federación de Vendedores Ambulantes del Mercado Central y Calles adyacentes (FEVACEL), el cual va a tener un papel fundamental en la historia de los ambulantes. El alcalde Dibós tuvo importante popularidad, ya que creó un dialogo con los ambulantes, los cuales demostraron su consenso con la municipalidad; limpiando las calles, uniformando a los comerciantes, etc. El alcalde Orrego logra reubicar a los comerciantes en los campos feriales.

La República (2005) menciona que “durante años el comercio ambulatorio marcó el rostro de la ciudad. Le pusieron su colorido y su bullicio. Su entusiasmo y su pujanza. Pero también le añadieron su desorden y caos, contribuyeron al aumento del tráfico peatonal y vehicular, y evadieron los ingresos del fisco día a día.

Son los ambulantes, un fenómeno que no es reciente, como se puede pensar. Que empezó con el vendedor minoritario a inicios del siglo pasado, los denominados buhoneros, o 'mercachifles" como los llamaban. Esos comerciantes informales de fines del siglo XIX, eran en su mayoría de procedencia extranjera, quienes llegaban al país con sus innumerables ofertas que seducían mentes y bolsillos. Al paso del tiempo, todo cambió, fueron comerciantes de provincias quienes se apropiaron de esta veta mercantil. Llenaron las calles y plazas y se disputaron a los clientes, a las "caseritas"”.

"Fue tal vez durante el gobierno municipal de Luis Bedoya, en que las condiciones de este comercio empezaron a tomar mayores dimensiones y a generar verdadero caos en las calles del Jirón de la Unión, Plaza San Martín, Parque Universitario, avenida Tacna, Mercado Central y calles aledañas", menciona en un estudio Luis García Calderón Sánchez.

❖ Causas del comercio ambulatorio informal.

Fernando Alexander Torres Zavaleta (tesis 2018) La OIT (Organización Internacional del Trabajo, 2000). Indico “El origen de comercializar productos de manera informal en los espacios abiertos es antiguo y no tenía un motivo de necesidad, pero en la actualidad, su crecimiento tiene causas diferentes, como es la falta de empleo formal, ausencia de oportunidades de desarrollo de habilidades, brechas sociales existentes, avances tecnológicos que permiten prescindir de la mano de obra, todo esos motivos actuales suman para que los niveles de desempleo crezcan año a año en los países y sobre todo de Latinoamérica”.

“Finalmente, las personas en vista de las pocas oportunidades optan por crearse un subempleo informal, al margen de la normativa legal, que les permita tener un medio económico de subsistencia que le ayude a hacer frente a su realidad”. (pag.40)

Fernando Alexander Torres Zavaleta (tesis 2018) Herrera (2004) Indica “que las personas para optar por una actividad comercial informal tienen diferentes motivos, pero las principales son:”

- “La falta de programas de empleo en zonas rurales, promovidas por el gobierno, hacen que la población migre hacia las ciudades.
- La violencia e inseguridad de zonas rurales, provoca la migración a las ciudades.
- Las actividades comerciales ambulatorias informales, se transmiten a través de generaciones familiares.

- Desarrollo tecnológico de las empresas, lo cual provoca despidos masivos.
- El costo de vida familiar no puede ser costeadado íntegramente con un trabajo formal, por lo que se opta por realizar una actividad comercial informal.
- Las personas de edad avanzada no son contratadas en puestos formales y optan por un trabajo informal.
- Los deficientes programas de empleo de los gobiernos.
- La poca calificación técnica, que exige las actividades comerciales invita a ser realizadas por las personas.
- Independencia económica relativa que te brinda la actividad comercial.
- Normatividad deficiente que permite y no sanciona las actividades comerciales ambulatorias”. (pag. 40,41)

❖ **Consecuencias de la informalidad**

El Bachiller mencionado en esta investigación, menciona que las consecuencias ante tanta informalidad pueden llegar hacer calificado como nivel de riesgo muy alto; de no llegar a dar solución a este problema tan grande que tiene el distrito municipal de Chorrillos, que en la actualidad viene perjudicando el ornato; por otro lado la informalidad afecta el crecimiento económico y empresarial del comerciante y a su vez al distrito, ya que por ser informales no obtienen beneficios bancarios ni municipales y por ende su comercio no crecerá perdiendo la oportunidad de emprender, estancándose en lo mismo y en consecuencia no tendrán el sustento necesario para sacar adelante a

sus familias y salir de la pobreza en la que se encuentran. Por otro lado, la falta de conocimiento a la tributación es un tema actual que viene perjudicando al municipio y a los organismos competentes, a continuación, se detalla las posibles consecuencias:

- Crecimiento de la delincuencia
- Contaminación ambiental
- Alto tránsito peatonal y vehicular
- Enfermedades virales resistentes
- Enfrentamientos entre los comerciantes y las autoridades
- Disturbios en avenidas, calles u otros; ocasionando daños físicos y económicos
- Inseguridad ciudadana
- Comercialización y distribución de contrabando.
- Evasión tributaria, perjudicando a la población.
- Disminución empresarial formal
- Estancamiento del desarrollo y crecimiento económico del distrito
- Quejas y reclamos de los vecinos
- Afectación del ornato
- Ruidos molestos, entre otros más.

❖ **Definición de la cultura tributaria**

UNESCO, s.f.; indico que “la cultura puede definirse como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de

vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias, la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo”.

Bromberg (2009, p. 13.) por otro lado menciona que “la cultura tributaria se define como un conjunto de acciones con pretensión de sistematicidad que se financian mediante presupuesto de inversión y se diseñan con objetivos directos e impactos indirectos con el fin de mejorar la disposición de un sistema político a aceptar voluntariamente la carga y los procedimientos de tributos, tasas y contribuciones que se destinan a la provisión de bienes y servicios comunes o de bienes y servicios meritorios para el mismo sistema político que decide imponérselas”.

Rodríguez (2011) indico que la cultura tributaria surge del problema de la justicia tributaria, “un problema social, que consiste en conseguir que la ciudadanía se convenza de la posibilidad, la necesidad y la conveniencia de una fiscalidad justa. De eso depende que tenga lugar la representación social de una imagen exitosa y la aceptación social de la persona ordenada e integra, con una cultura de cumplimiento oportuno de sustareas, que requiera factura, archive y prepare sus rendiciones” (pág. 11).

CEPAL (2013) en su estudio dice que la “Existe la voluntad, expresada por la mayoría de los hogares, de pagar más impuestos en la medida en que mejore la calidad de los servicios públicos de salud, educación y seguridad, y haya menos corrupción y más control de la evasión” (pág. 41).

Velásquez (2009) resalto “la importancia del estudio del ciudadano – contribuyente, pues es a través suyo que se hace posible o imposible el buen funcionamiento de la política fiscal y económica por medio del pago o no pago de sus obligaciones fiscales”.

Rodríguez (2011) identifico “las cuatro mentalidades típicas y las redes de asociación en la cultura tributaria”

“Cuatro casos típicos entre los protagonistas de la contribución, desde el punto de vista de la justicia tributaria”.

“El responsable tiene conciencia del déficit cuantitativo y cualitativo de la recaudación y el gasto social. Abiertamente, está de acuerdo con mejorar la fiscalidad. El resignado paga, pero en forma reactiva. El eludidor es intelectual y líder gremialista empresarial que milita contra la justicia tributaria. El evasor actúa al margen de la ley, no habla, pero todos hablan de él. Hay dos alianzas y dos polémicas. Una alianza explícita entre los resignados y los responsables que pagan contra los que evaden o eluden. Una alianza implícita tiene lugar entre los eludidores y los evasores, contra el Estado. La polémica explícita se da en el espacio público entre los responsables y los eludidores, la polémica implícita (privada) ocurre entre evasores y resignados.

Finalmente, hay discrepancia entre los resignados y los eludidores y hay antagonismo entre los responsables y los evasores. La cultura tributaria está conformada por el entramado de estas mentalidades” (pág. 21).

Cortázar, (2000) detalla que “es necesario desarrollar una cultura tributaria, que permita a los ciudadanos concebir las obligaciones tributarias como un deber sustantivo, acorde con los valores democráticos. Un mayor nivel de conciencia cívica respecto al

cumplimiento tributario, junto a una percepción de riesgo efectivo por el incumplimiento, permitirá a los países de la región disminuir los elevados índices de evasión y contrabando existentes”. “El reto de la administración tributaria está en hacer entender a la ciudadanía la relación causal que existe entre el ciclo tributario y la distribución del gasto, evitando problemas tales como: la evasión, el contrabando, el fraude fiscal y el no pago de los tributos, garantizando la correcta fiscalidad. Entonces, la lógica de la cultura tributaria está en que los ciudadanos en su calidad de contribuyentes esperan que el Estado cubra las necesidades comunes de los ciudadanos a través de una buena ejecución del gasto.

La cultura tributaria implica una labor educativa y debe hacer parte del cotidiano vivir, debe estar en la capacidad de preguntar cuál es el papel del ciudadano dentro de la sociedad, promoviendo valores, símbolos, imaginarios, creaciones, emociones, comportamientos y percepciones orientadas a la contribución tributaria progresista y con equidad.

La cultura tributaria asume el compromiso de educar fiscalmente a la ciudadanía, facilitando el cumplimiento de las responsabilidades del contribuyente y haciéndolo consciente del buen uso de los bienes públicos. La ética empresarial es fundamental en la conformación de la cultura tributaria”. (pág. 1).

❖ **Concepto de la cultura tributaria**

García (2017), detalla que “la cultura tributaria es el conjunto de supuestos básicos de conducta de una población que asume lo que se debe y lo que no se debe hacer con

relación al pago de tributos en un país, que resulta en un mayor o menor cumplimiento de sus obligaciones tributarias”.

Asimismo, que “la evasión tributaria es un fenómeno complejo que tiene que ver con un tema cultural que está ligado con el sentido de relación que tiene el ciudadano con su Estado. En términos generales, los países más desarrollados tienden a una mayor cultura tributaria, es decir, son más responsables con el cumplimiento de sus obligaciones.

La cultura tributaria está determinada por dos aspectos, uno de tipo legal y otro de tipo ideológico; el primero corresponde al riesgo real de ser controlado, obligado y sancionado por el incumplimiento de sus obligaciones, el segundo corresponde al grado de satisfacción de la población en cuanto a que los recursos que aporta están siendo utilizados correctamente y que al menos una parte de ellos le está siendo retornada por la vía de servicios públicos aceptables”.

❖ **Beneficios tributarios**

Según Alva Gonzales Edgar (2012) en un artículo titulado Beneficios tributarios: ¿Son efectivos para lograr la formalización de las MYPE?; acoto que:

“Los beneficios tributarios constituyen incentivos que son otorgados por el Estado a los empresarios como una herramienta que ayude al crecimiento y desarrollo del país y a conseguir objetivos económicos y sociales, que apunten a una mejor calidad de vida de la población en general”.

De igual forma añadió que “actualmente, en el Perú existen determinados beneficios tributarios otorgados según niveles de ingresos, y que son concedidos por el Estado peruano a los micro y pequeños empresarios para favorecer la formalización y promoción de sus negocios. Sin embargo, hasta la fecha, el grado de informalidad de las microempresas es muy alto a pesar de los beneficios tributarios y otros incentivos que se les otorga para que se formalicen”.

Así mismo detallo que “en nuestro país, la tasa de informalidad de las MYPE bordea la cifra del 75% desde ya hace varios años y por lo cual podemos observar que los esfuerzos por disminuirla son prácticamente inútiles y, por ello, nos preguntamos: ¿los beneficios tributarios son efectivos para lograr la formalización de las MYPE? ¿Son suficientes? ¿Debería el Estado seguir otorgando este tipo de beneficios o, más bien, eliminarlos?; hay muchas preguntas por responder al respecto, ya que son muchos los factores involucrados en esta situación”.

Luego manifestó que, “como inquietud principal, nos planteamos en primer lugar si los beneficios tributarios son realmente tomados en cuenta o no por los micro y pequeños empresarios para formalizar su negocio. En un estudio realizado en Lima Cercado, pudimos concluir en que los beneficios tributarios no surten el efecto deseado debido a diversas dificultades o factores adversos, entre los que se encuentran la desconfianza de los ciudadanos, el costo de la formalidad y las barreras burocráticas, es decir, exceso de trámites que se deben hacer en muchas oportunidades. Además, pudimos identificar que los microempresarios, principalmente, no tomaron en cuenta ningún beneficio tributario cuando pensaron en la posibilidad de formalizarse, a pesar de que reconocen cierta importancia a los beneficios tributarios”.

Por concluir menciono que, “el Estado debe revisar la política que emplea para lograr que las MYPE se formalicen, y lo debe hacer estudiando muy bien cada parte de esa política, para que así se desarrolle un mecanismo que realmente funcione y, finalmente, motive a los micro y pequeños empresarios a formalizarse”. (pag.1)

2.3. Marco conceptual (de las variables y dimensiones)

El marco conceptual está basado en conceptos de palabras referido a este estudio, se realiza glosarios de cada palabra o texto que se menciona para brindar definiciones concisas y exactas.

Variable I.- Informalidad Comercial

Informalidad, comercio ambulatorio que establecen a los ciudadanos que venden en la vía pública sin ningún tipo de comprobante de venta de bienes o servicios. La comercialización en la vía pública expresada como informalidad, proporcionadas las tipologías de su compañía y funcionalidad. (Bustamante 2013)

Dimensiones:

- **Comercio ambulatorio**

Conforme a la Ley Orgánica de Municipalidades LEY N.º 27972, los Municipios son los entes encargados de normar a través de ordenanzas el comercio ambulatorio.

- **Beneficio de la formalidad**

Conforme a ley los municipios y los entes competentes tendrán que brindar los beneficios ya establecidos a los comerciantes formales.

Variable II.- Cultura Tributaria

Es el conjunto de conocimientos, valoraciones y actitudes referidas a los tributos, así como al nivel de creencia respecto de los deberes y derechos que derivan para los sujetos activos y pasivos de esa relación. (Golía 2003 p.1)

Dimensiones:

- **Conciencia tributaria**

Son deberes que se encuentran normados, que los ciudadanos deben tener presente que la aportación es a favor del estado, pero para beneficio del País.

- **Educación tributaria**

Es tener presente a conciencia temas tributarios desde lo más básico; es el conocimiento de la derivación del aporte a los entes competentes para construir y levantar el País.

Conceptos:

- **Emprendedor**

Persona decidida con iniciativa propia para con la toma de decisiones para poder sacar adelante cualquier tipo de negocio y/o comercio.

- **Beneficio**

Adquisición, retribución o bien que se le otorga a una persona o cosa.

- **Cultura**

Conocimientos o ideas intelectuales adquiridos por estudios, experiencias y trabajos.

- **Educación**

Enseñanza o formación intelectual para adquirir conocimientos.

- **Entidad Competente**

Unidad, organización o institución que determina normas o reglamentos que se deben cumplir.

- **MYPE**

Micro y Pequeña Empresa, es una empresa u organización empresarial constituida por personas naturales o jurídicas, para la prestación de bienes o/y servicios a cambio de una retribución.

- **Vía Pública**

Espacio común para el libre tránsito peatonal y vehicular, reguladas con normas realizadas por las entidades competentes.

- **Administración**

Planificar, organizar, controlar, dirigir, etc.; gestionar recursos ya sean materiales o humanos.

- **Fraude Fiscal**

Falta o delito contra la administración tributaria del Estado, evadiendo impuestos y otras actividades ilícitas, obteniendo ventajas fiscales.

- **Contrabando**

Cualquier actividad o acto ilegal que consiste en comercializar productos sin pagar los impuestos correspondientes, en especial impuestos aduaneros.

- **Evasión Tributaria**

Evasión de impuestos o fiscal, de lo cual también se conoce como fraude fiscal, se trata de personas o empresas que ocultan sus ingresos o bienes a las autoridades tributarias para que no paguen los impuestos correspondientes.

- **Contribuyente**

Es la persona natural o jurídica que contribuye con el estado, pagando sus obligaciones como los impuestos.

- **Ornato**

Es todo lo que nos rodea referente al medio ambiente como los parques, pistas, veredas, etc. Las entidades competentes como los municipios están obligados a mantener el ornato limpio y ordenado.

- **Comercialización**

Es toda venta o compra de bienes o servicios a cambio de cualquier tipo de pago impuesto.

- **Eludidores**

Esquivar o evitar alguna responsabilidad o dificultad con habilidad y astucia.

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS

3.1 Hipótesis General

Existe una relación significativa entre la informalidad comercial y la cultura tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de Chorrillos.

3.2 Hipótesis Específicas.

- Existe una relación significativa entre el comercio ambulatorio y la conciencia tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de Chorrillos.
- Existe una relación significativa entre el comercio ambulatorio y la educación tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de Chorrillos.
- Existe una relación significativa entre el beneficio de la formalidad y la conciencia tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de Chorrillos.

- Existe una relación significativa entre el beneficio de la formalidad y la educación tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de Chorrillos.

3.3. Variables

- **Variable I**

Informalidad Comercial: Tipos de comercios y/o negocios que no cuentan con ninguna autorización municipal para poder ejercer la comercialización de su producto o bien ofrecido.

❖ Dimensiones:

- ✓ Comercio ambulatorio
- ✓ Beneficio de la formalidad

- **Variable II**

Cultura Tributaria: Conocimiento sobre los diferentes tributos existentes que se tienen que pagar de forma obligatoria a las entidades competentes.

❖ Dimensiones:

- ✓ Conciencia tributaria
- ✓ Educación tributaria

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1. Método de investigación

El método de la investigación a aplicar es científico, puesto que la información a recolectar se dará mediante gráficos y resultados numéricos que van a ayudar a identificar la brecha existente (de manera tangible) en la recaudación de tributos con el fin de llegar a conclusiones y recomendaciones.

Bernal, C. (2016) El método general de toda investigación es el método científico, pues se refiere a la ciencia como un conjunto de pensamientos necesarios, y que en función a ello surgen algunas cualidades necesarias, como la que está constituida por leyes universales que conforman un conocimiento sistemático de la realidad.

4.2. Tipo de investigación

El tipo de investigación es aplicada, puesto que busca describir características fundamentales de la relación existente entre la informalidad comercial y cultura tributaria. Con lo cual nos ayuda a identificar la relación que une a ambas variables y así poder sentar las bases para un post- análisis y la erradicación del problema central.

Murillo (2008) La investigación aplicada tiene el nombre de “investigación práctica o empírica” se caracteriza porque busca la aplicación o utilización de conocimientos adquiridos, a la vez que se adquieren otros, después de implementar y sistematizar la practica basada en investigación. El uso del conocimiento y los resultados de investigación que da como resultado una forma rigurosa, organizada y sistemática de conocer la realidad.

4.3. Nivel de investigación

El nivel del presente estudio es correlacional, ya que busca identificar la relación existente o no, entre las variables en cuestión tomadas en su espacio de desarrollo natural sin forzar los datos estadísticos.

Hernández (2014) Es un estudio correlacional, ya que asocian variables mediante un patrón predecible para un grupo o población, tiene como finalidad conocer la relación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra. (pag.93)

4.4. Diseño de la investigación

Este estudio tiene un diseño cuantitativo, no experimental por que los resultados se van a expresar en cantidades y porcentajes ya que se busca determinar la relación entre las variables sin alterar alguna de ella para que estas presenten algún tipo de lazo. Así mismo, es de tipo transversal, prospectivo y descriptivo correlacional porque los datos van a ser tomados en un respectivo momento, en el año 2019.

Vara, A. (2015) El diseño transversal correlacional evalúa la relación entre dos o más variables, y a la vez permite recolectar los datos a través de la técnica y luego se procedió a procesar la información y establecer las conclusiones que permite aceptar o rechazar las hipótesis del estudio. Asimismo, es no experimental, dado que no se manipularán las variables.

4.5. Población y muestra

La población y muestra se encuentra seleccionadas de manera intencional y no probabilística. El lugar seleccionado para el análisis de las variables es en los alrededores del mercado “la paradita” ubicado en el distrito de Chorrillos con una población de 500 personas, se va a tomar como muestra a 300 comerciantes ambulantes que se encuentran en los alrededores del mercado.

Los autores Hernández, Fernández y Baptista (2014 p. 309) detallan que la población es la totalidad del fenómeno investigado que tienen características en común y que estén relacionados entre sí.

4.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica que se utilizará para este estudio de recolección de datos será la encuesta escrita. Asimismo, como principal instrumento que se va a utilizar, será el cuestionario. La recolección de los datos se hará en el transcurso de la semana tomando los días laborables para encontrar a la mayoría de comerciantes ambulantes. De igual forma el tiempo de ejecución debe ser amplio para abarcar a la mayoría de comerciantes informales que se puedan.

4.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Una vez realizada la recolección de los datos brindados por el instrumento, se procederá a hacer el análisis estadístico respectivo, los cuales se procesarán con herramientas estadísticas y de cálculo (SPSS y Excel). Los datos serán presentados en tablas y gráficos ilustrativos.

4.8. Aspectos éticos de la investigación

Yo, Cordero Rodríguez Nattali Katherin identificada con D.N.I. N°43090372 bachiller en Administración y Sistemas de la Universidad Peruana Los Andes; presento la tesis titulada **“La Informalidad Comercial y la Cultura Tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita de Chorrillos”**.

Declaro bajo juramento lo siguiente, que:

El presente estudio fue realizado de acuerdo al Reglamento General de Investigación conforme se encuentra en la publicación en la página web de la Universidad Peruana Los Andes.

Los datos y la información que se brinda en esta investigación son trabajo de campo realizado por mi persona, asimismo para no cometer falta de ética, plagio o falsificación de datos, se realizara las citas correspondientes y se mencionara las fuentes bibliográficas.

Por lo tanto, declaro bajo juramento que esta investigación es de mi autoría, tiene aspectos éticos y profesionales durante todo el proceso; por lo siguiente me someto a las pruebas respectivas para la validación del contenido de la presente investigación.

CAPÍTULO V

RESULTADOS

5.1. Descripción de resultados

Los resultados de la presente investigación se realizó con el programa de análisis estadístico SPSS y el programa Excel de la siguiente:

❖ Población Encuestada

<i>Datos Estadísticos</i>					
SEXO					
N	Válido		300		
	Perdidos		0		
SEXO					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	FEMENINO	145	48,3	48,3	48,3
	MASCULINO	155	51,7	51,7	51,7
	Total	300	100,0	100,0	100,0

Tabla 01

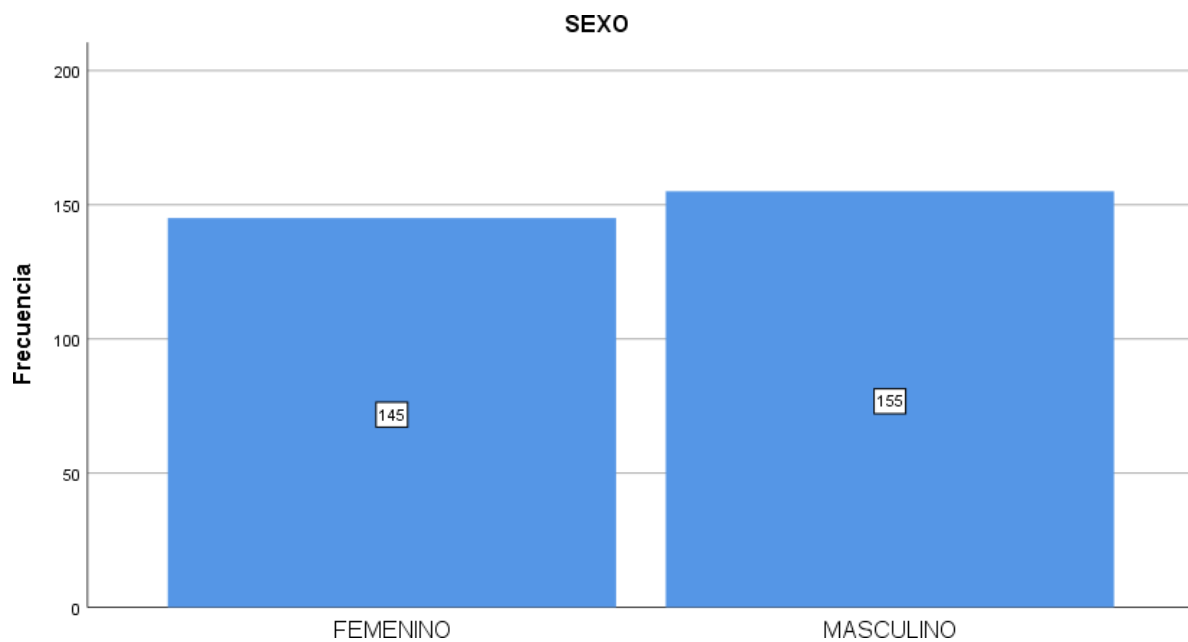
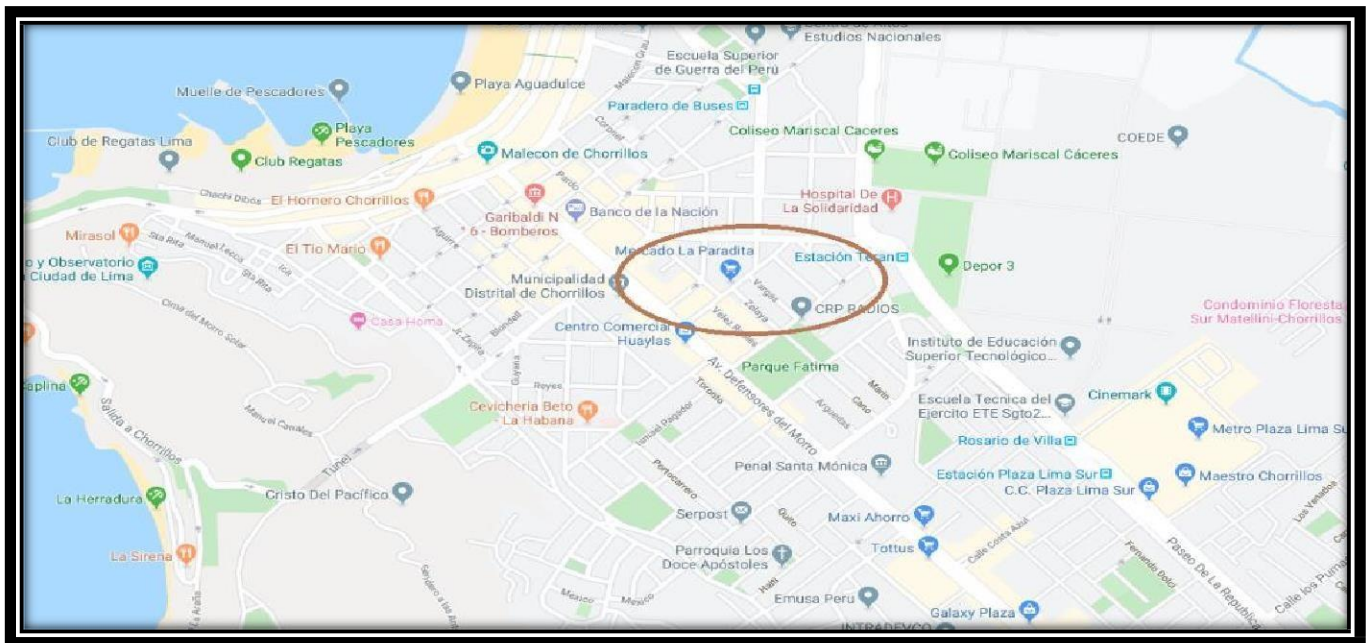


Figura 01

❖ Interpretación:

La encuesta se realizó a 300 comerciantes ambulantes entre hombres y mujeres, en los alrededores del mercado la paradita en el distrito de Chorrillos; todas las preguntas fueron referente a la informalidad comercial y la cultura tributaria. El trabajo realizado para esta investigación fue totalmente de campo en el distrito de Chorrillos, a continuación, se muestra la ubicación exacta en donde se llevó a cabo la encuesta escrita.



Fuente: Google Maps

❖ **Conteo rápido de las preguntas**

PRE1					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE EN DESACUERDO	12	4,0	4,0	4,0
	EN DESACUERDO	54	18,0	18,0	22,0
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	89	29,7	29,7	51,7
	DE ACUERDO	91	30,3	30,3	82,0
	MUY DE ACUERDO	54	18,0	18,0	100,0
	Total	300	100,0	100,0	

Tabla 02

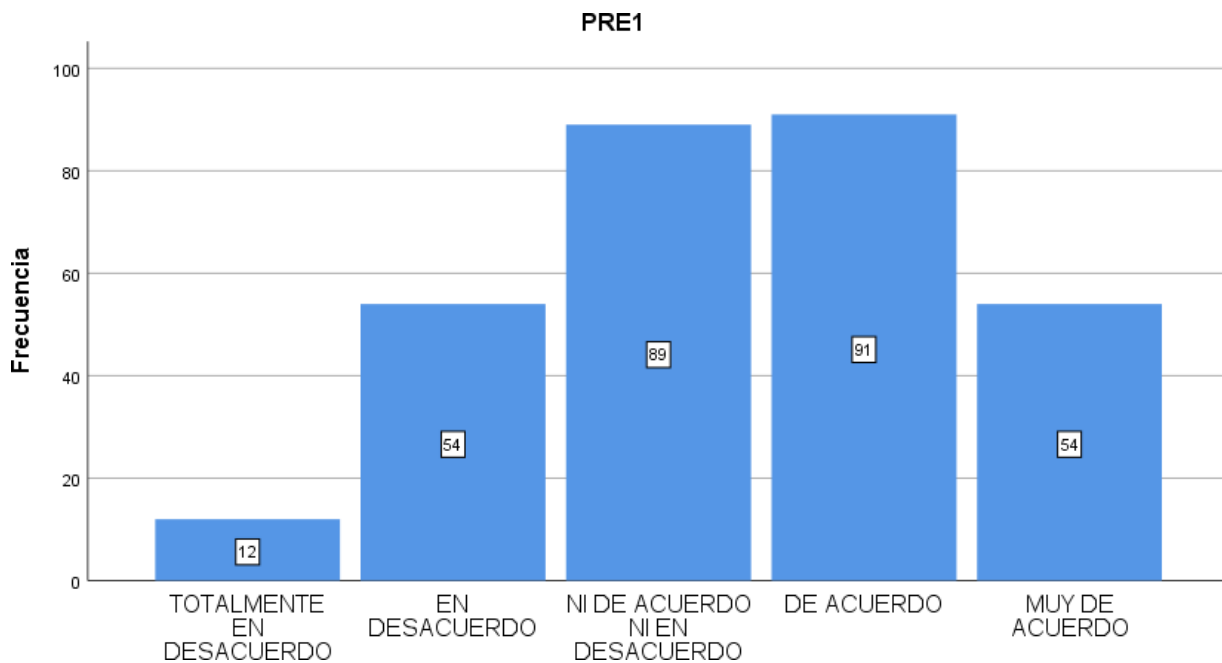


Figura 02

❖ **Interpretación:**

La pregunta realizada fue: ¿Un alto nivel de estudios podría connotar una mejor conciencia tributaria? la frecuencia elevada fue de 91, el cual están de acuerdo con la pregunta realiza alcanzando un porcentaje acumulado de 82.

PRE2					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE DE ACUERDO	16	5,3	5,3	5,3
	EN DESACUERDO	58	19,3	19,3	24,7
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	42	14,0	14,0	38,7
	DE ACUERDO	109	36,3	36,3	75,0
	MUY DE ACUERDO	75	25,0	25,0	100,0
	Total	300	100,0	100,0	

Tabla 03

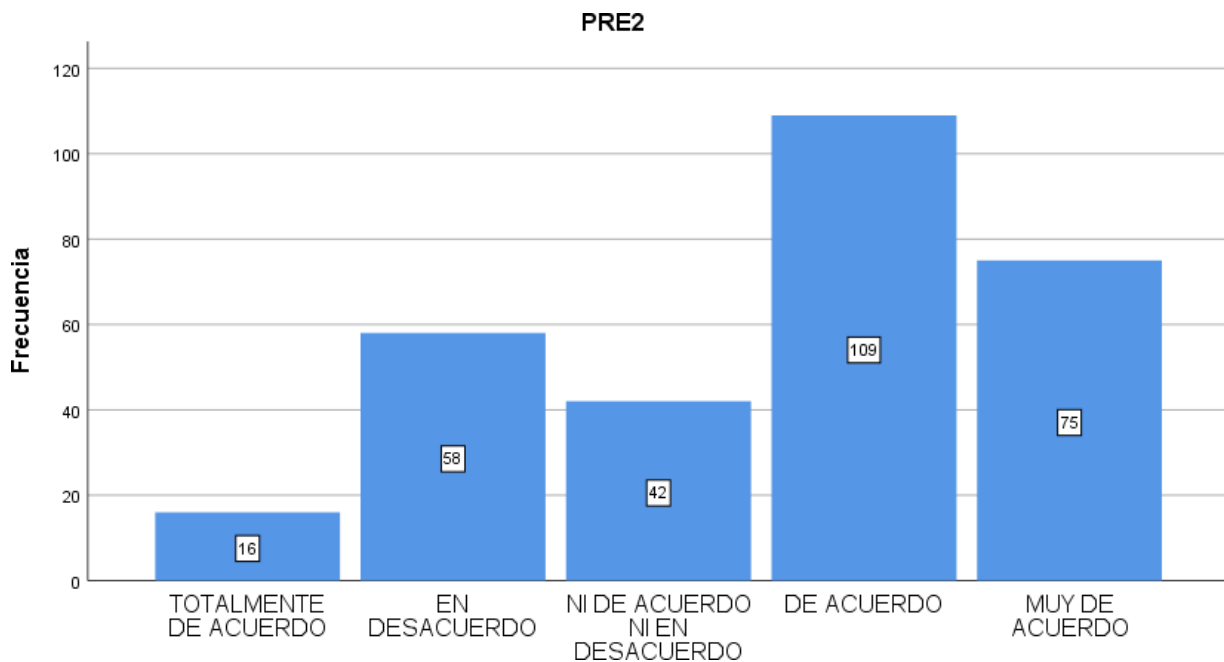


Figura 03

❖ **Interpretación:**

La pregunta realizada fue: ¿La ubicación y desarrollo del comercio ambulatorio esté asociado a la evasión de la emisión de comprobantes? la frecuencia elevada fue de 109, el cual están de acuerdo con la pregunta realiza alcanzando un porcentaje acumulado de 75.

PRE3					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE EN DESACUERDO	9	3,0	3,0	3,0
	EN DESACUERDO	117	39,0	39,0	42,0
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	125	41,7	41,7	83,7
	DE ACUERDO	47	15,7	15,7	99,3
	MUY DE ACUERDO	2	,7	,7	100,0
	Total	300	100,0	100,0	

Tabla 04

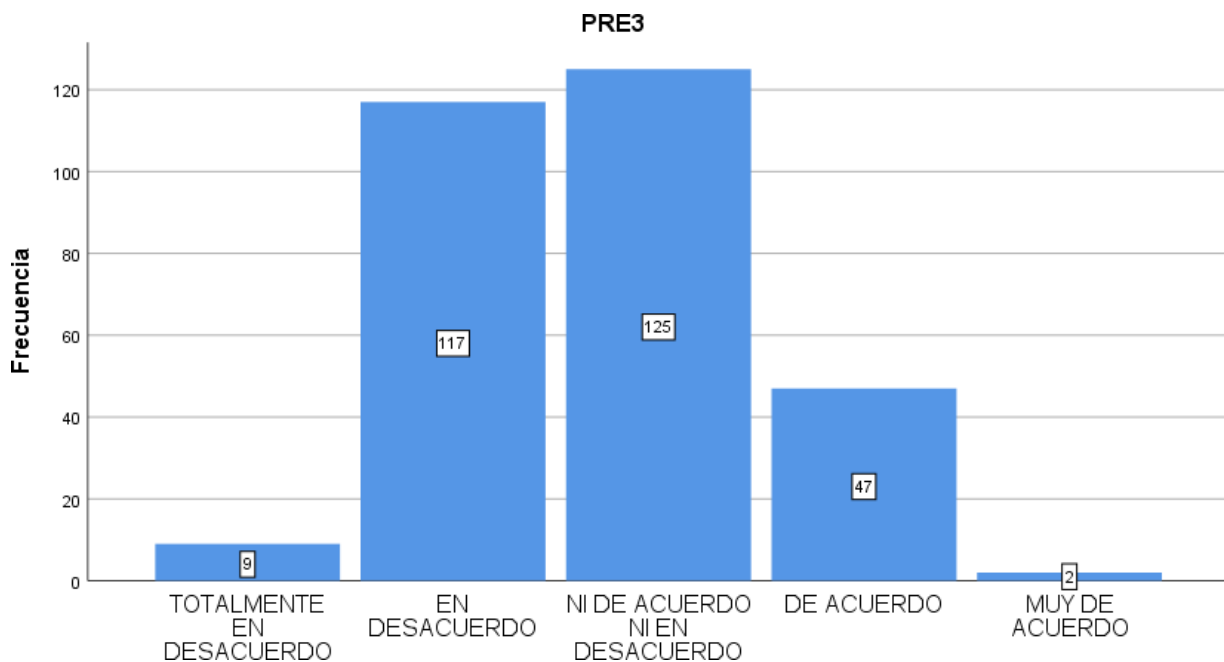


Figura 04

❖ **Interpretación:**

La pregunta realizada fue: ¿La falta de interés en temas tributarios empeora el comercio ambulatorio? la frecuencia elevada fue de 125, el cual respondieron que están ni de acuerdo ni en desacuerdo con la pregunta realiza, alcanzando un porcentaje acumulado de 83,7.

PRE4					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE EN DESACUERDO	11	3,7	3,7	3,7
	EN DESACUERDO	69	23,0	23,0	26,7
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	89	29,7	29,7	56,3
	DE ACUERDO	90	30,0	30,0	86,3
	MUY DE ACUERDO	41	13,7	13,7	100,0
	Total	300	100,0	100,0	

Tabla 05

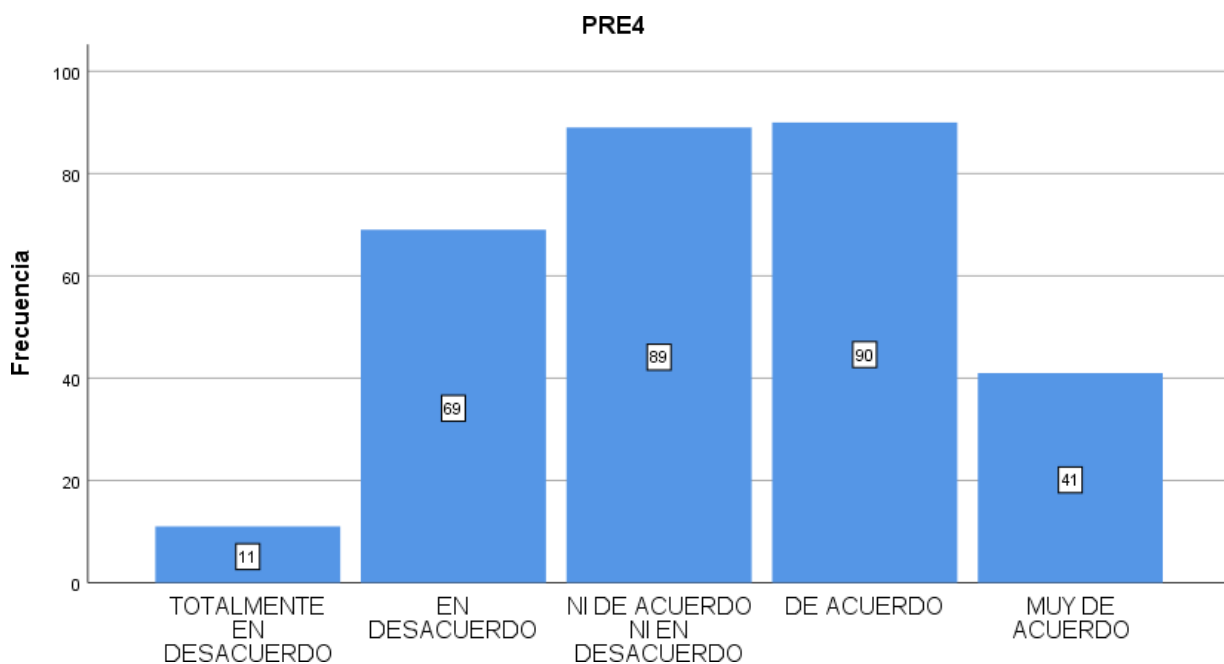


Figura 05

❖ **Interpretación:**

La pregunta realizada fue: ¿Las políticas de estado usadas para regular el micro comercio agrava la situación de los ambulantes? la frecuencia elevada fue de 90, el cual respondieron que están de acuerdo con la pregunta realiza, alcanzando un porcentaje acumulado de 86,3.

PRE5					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE EN DESACUERDO	4	1,3	1,3	1,3
	EN DESACUERDO	33	11,0	11,0	12,3
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	108	36,0	36,0	48,3
	DE ACUERDO	89	29,7	29,7	78,0
	MUY DE ACUERDO	66	22,0	22,0	100,0
	Total	300	100,0	100,0	

Tabla 06

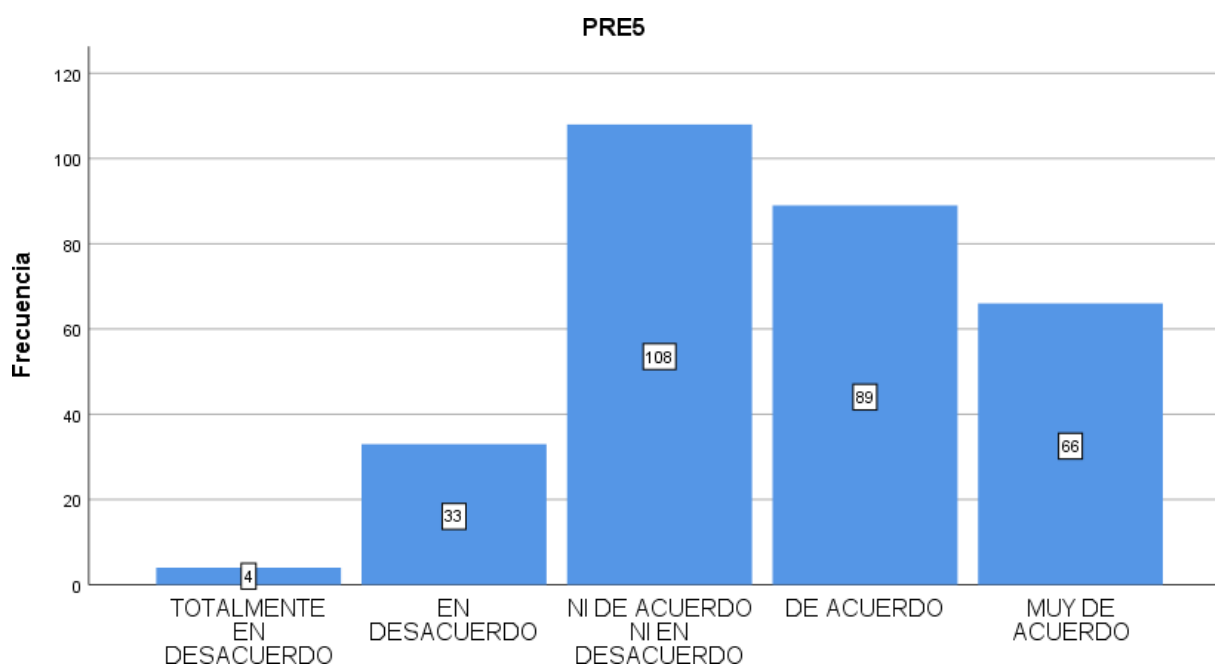


Figura 06

❖ **Interpretación:**

La pregunta realizada fue: ¿Los costos administrativos asociados a la formalización comercial disminuyen la recolección tributaria? la frecuencia elevada fue de 108, el cual respondieron que están ni de acuerdo ni en desacuerdo con la pregunta realiza, alcanzando un porcentaje acumulado de 48,3.

PRE6					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE EN DESACUERDO	8	2,7	2,7	2,7
	EN DESACUERDO	13	4,3	4,3	7,0
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	101	33,7	33,7	40,7
	DE ACUERDO	116	38,7	38,7	79,3
	MUY DE ACUERDO	62	20,7	20,7	100,0
	Total	300	100,0	100,0	

Tabla 07

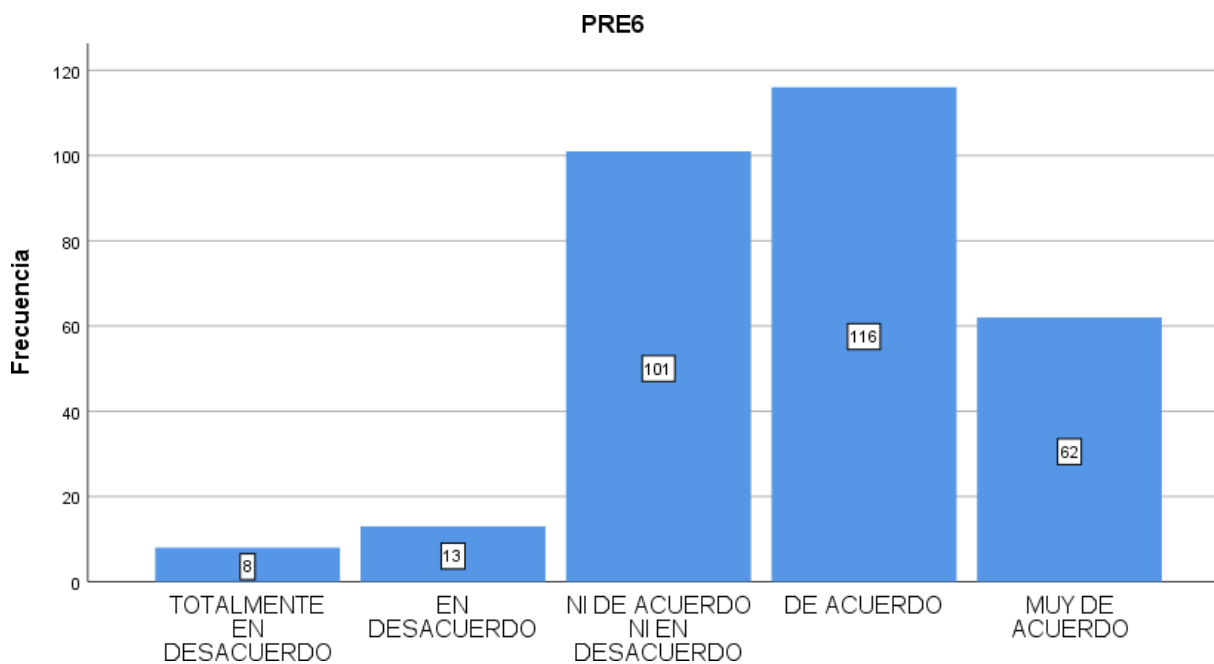


Figura 07

❖ **Interpretación:**

La pregunta realizada fue: ¿Los gastos para agilizar los procesos de formalización comercial (coimas) impactan negativamente en la recaudación tributaria? la frecuencia elevada fue de 116, el cual respondieron que están de acuerdo con la pregunta realiza, alcanzando un porcentaje acumulado de 79,3.

PRE7					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE EN DESACUERDO	14	4,7	4,7	4,7
	EN DESACUERDO	17	5,7	5,7	10,3
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	116	38,7	38,7	49,0
	DE ACUERDO	91	30,3	30,3	79,3
	MUY DE ACUERDO	62	20,7	20,7	100,0
	Total	300	100,0	100,0	

Tabla 08

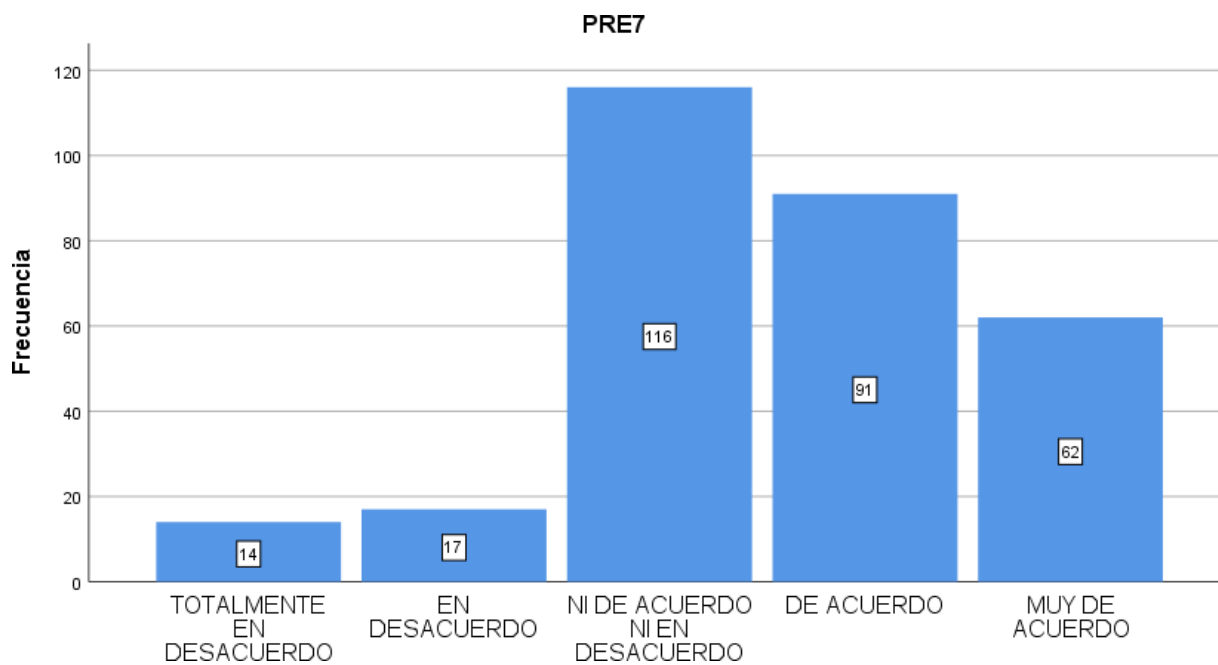


Figura 08

❖ **Interpretación:**

La pregunta realizada fue: ¿Los beneficios económicos por la formalización son imperceptibles a la utilidad percibida por los comerciantes? la frecuencia elevada fue de 116, el cual respondieron que están ni de acuerdo ni en desacuerdo con la pregunta realiza, alcanzando un porcentaje acumulado de 49,0.

PRE8					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE EN DESACUERDO	61	20,3	20,3	20,3
	EN DESACUERDO	53	17,7	17,7	38,0
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	95	31,7	31,7	69,7
	DE ACUERDO	67	22,3	22,3	92,0
	MUY DE ACUERDO	24	8,0	8,0	100,0
	Total	300	100,0	100,0	

Tabla 09

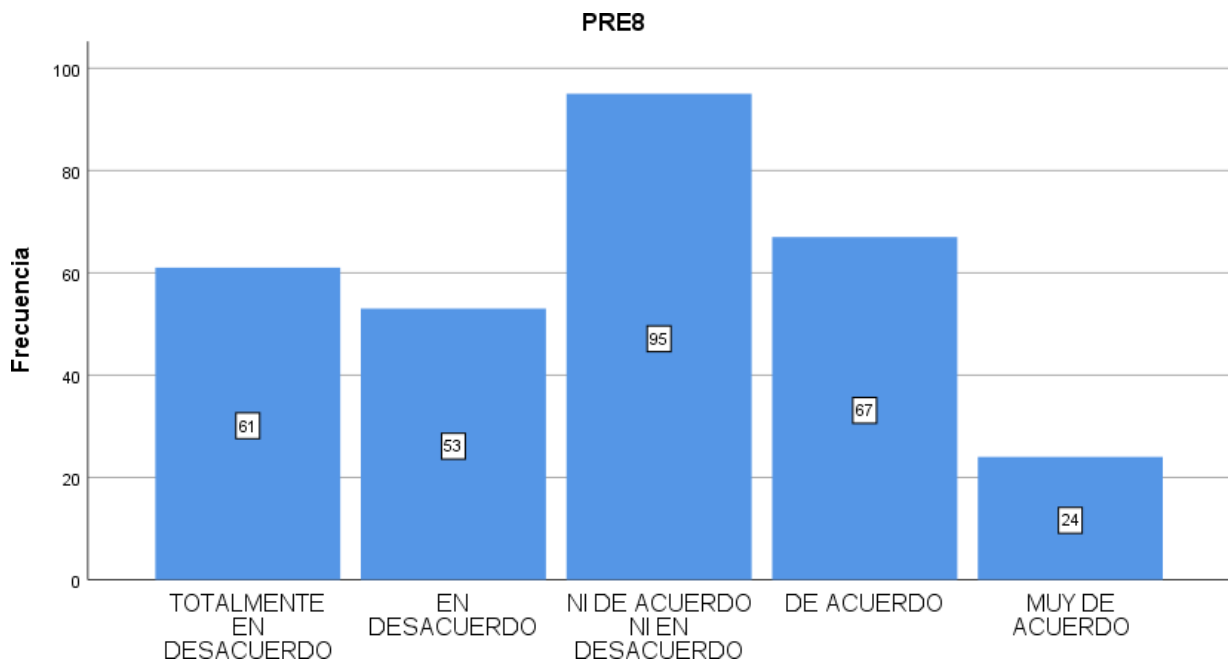


Figura 09

❖ **Interpretación:**

La pregunta realizada fue: ¿Los beneficios sociales (imagen empresarial) de una empresa formalizada impacta positivamente en la visión de otros comerciantes? la frecuencia elevada fue de 95, el cual respondieron que están ni de acuerdo ni en desacuerdo con la pregunta realiza, alcanzando un porcentaje acumulado de 69,7.

PRE9					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE EN DESACUERDO	7	2,3	2,3	2,3
	EN DESACUERDO	62	20,7	20,7	23,0
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	109	36,3	36,3	59,3
	DE ACUERDO	111	37,0	37,0	96,3
	MUY DE ACUERDO	11	3,7	3,7	100,0
	Total	300	100,0	100,0	

Tabla 10

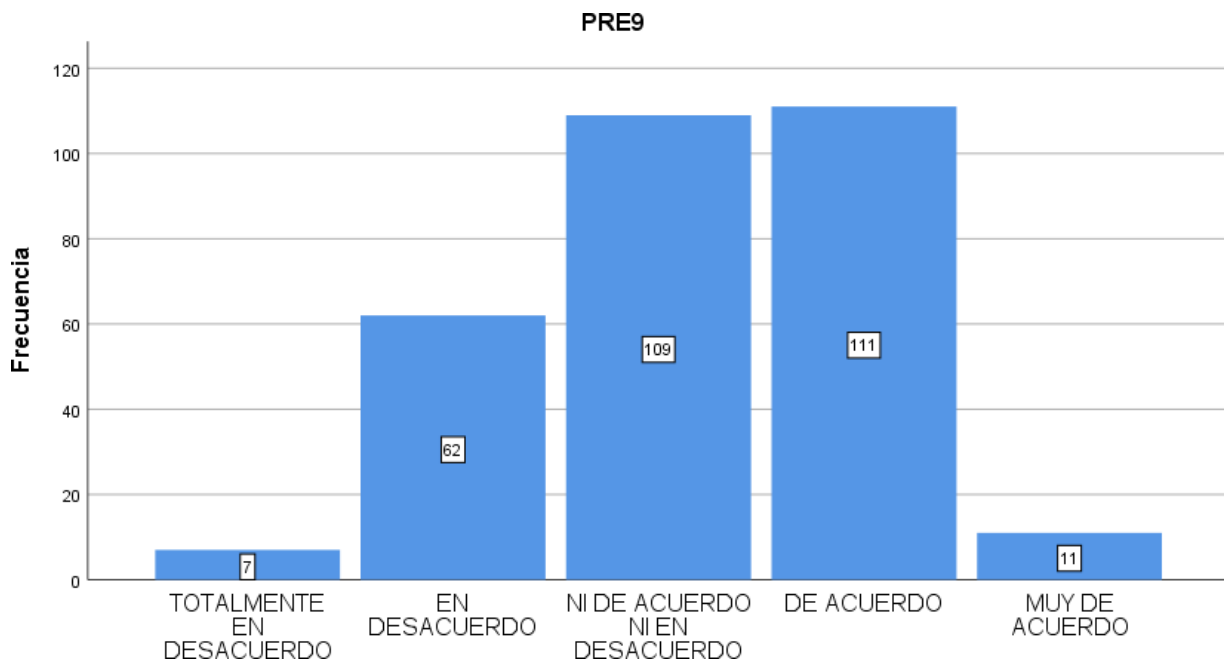


Figura 10

❖ **Interpretación:**

La pregunta realizada fue: ¿Los beneficios brindados por el estado para los tributantes no logran ser aprovechados por los comerciantes ambulantes? la frecuencia elevada fue de 111, el cual respondieron que están de acuerdo con la pregunta realiza, alcanzando un porcentaje acumulado de 96,3.

PRE10					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE EN DESACUERDO	7	2,3	2,3	2,3
	EN DESACUERDO	83	27,7	27,7	30,0
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	99	33,0	33,0	63,0
	DE ACUERDO	102	34,0	34,0	97,0
	MUY DE ACUERDO	9	3,0	3,0	100,0
	Total	300	100,0	100,0	

Tabla 11

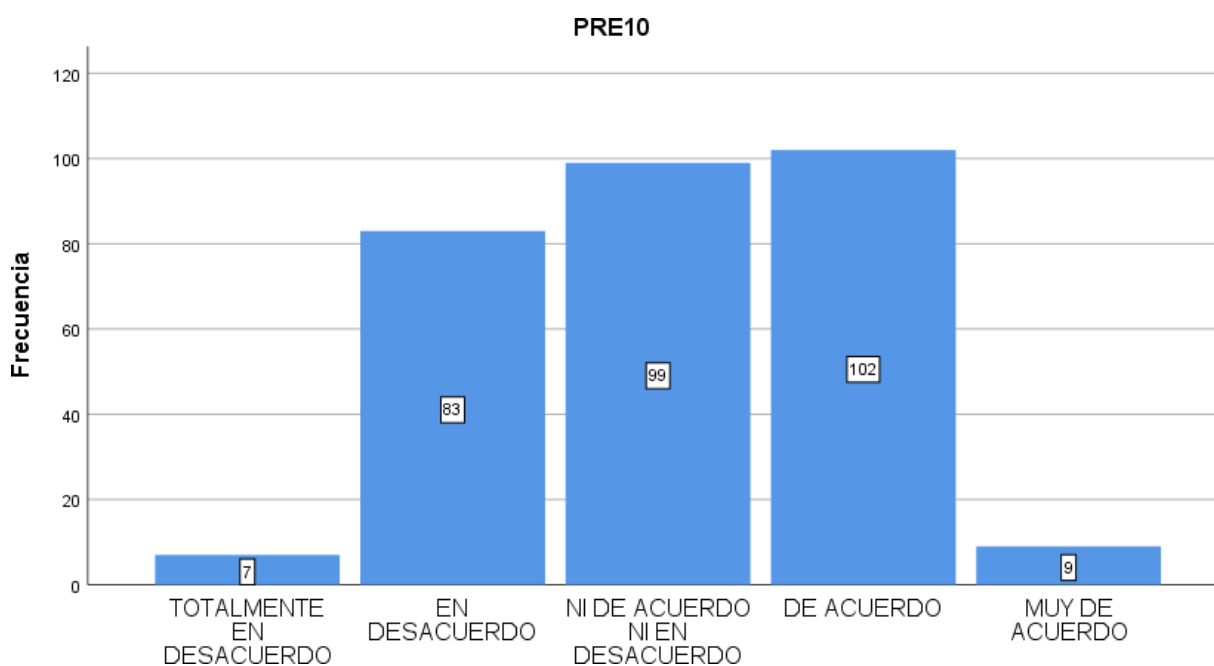


Figura 11

❖ **Interpretación:**

La pregunta realizada fue: ¿La burocratización tributaria incrementan los costos asociados a la formalización? la frecuencia elevada fue de 102, el cual respondieron que están ni de acuerdo ni en desacuerdo con la pregunta realiza, alcanzando un porcentaje acumulado de 97,0.

PRE11					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE EN DESACUERDO	5	1,7	1,7	1,7
	EN DESACUERDO	49	16,3	16,3	18,0
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	118	39,3	39,3	57,3
	DE ACUERDO	104	34,7	34,7	92,0
	MUY DE ACUERDO	24	8,0	8,0	100,0
	Total	300	100,0	100,0	

Tabla 12

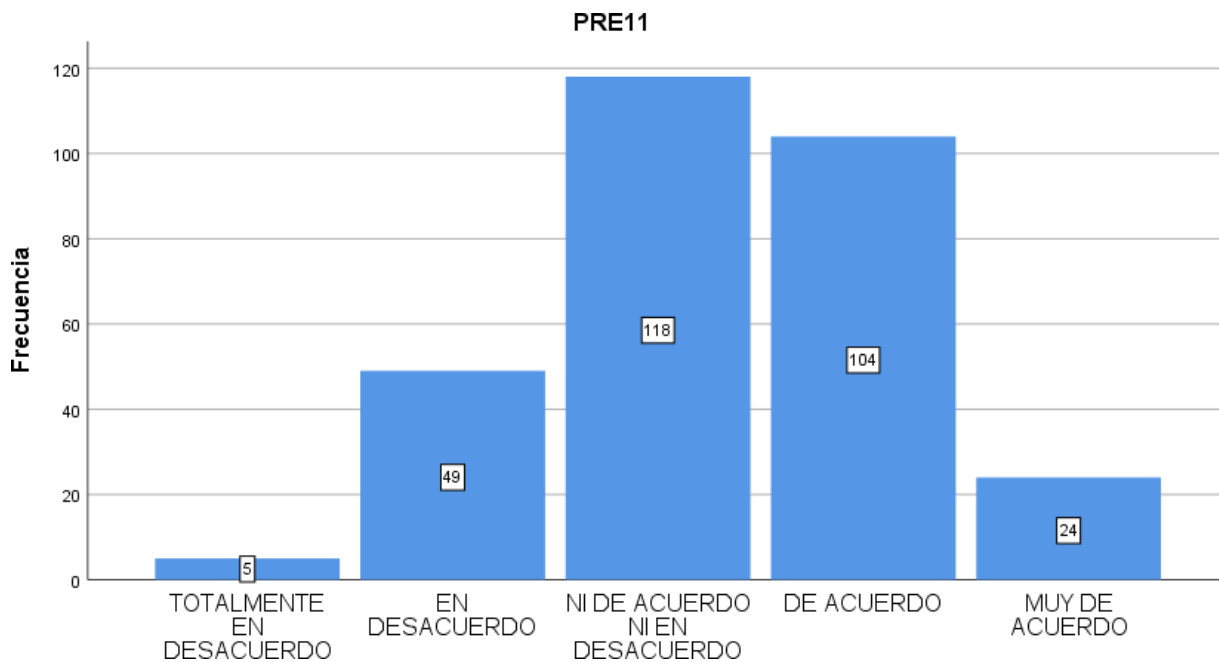


Figura 12

❖ **Interpretación:**

La pregunta realizada fue: ¿La falta de apoyo de los servidores públicos disminuye el proceso de formalización? la frecuencia elevada fue de 118, el cual respondieron que están ni de acuerdo ni en desacuerdo con la pregunta realiza, alcanzando un porcentaje acumulado de 57,3.

PRE12					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE EN DESACUERDO	5	1,7	1,7	1,7
	EN DESACUERDO	14	4,7	4,7	6,3
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	92	30,7	30,7	37,0
	DE ACUERDO	130	43,3	43,3	80,3
	MUY DE ACUERDO	59	19,7	19,7	100,0
	Total	300	100,0	100,0	

Tabla 13

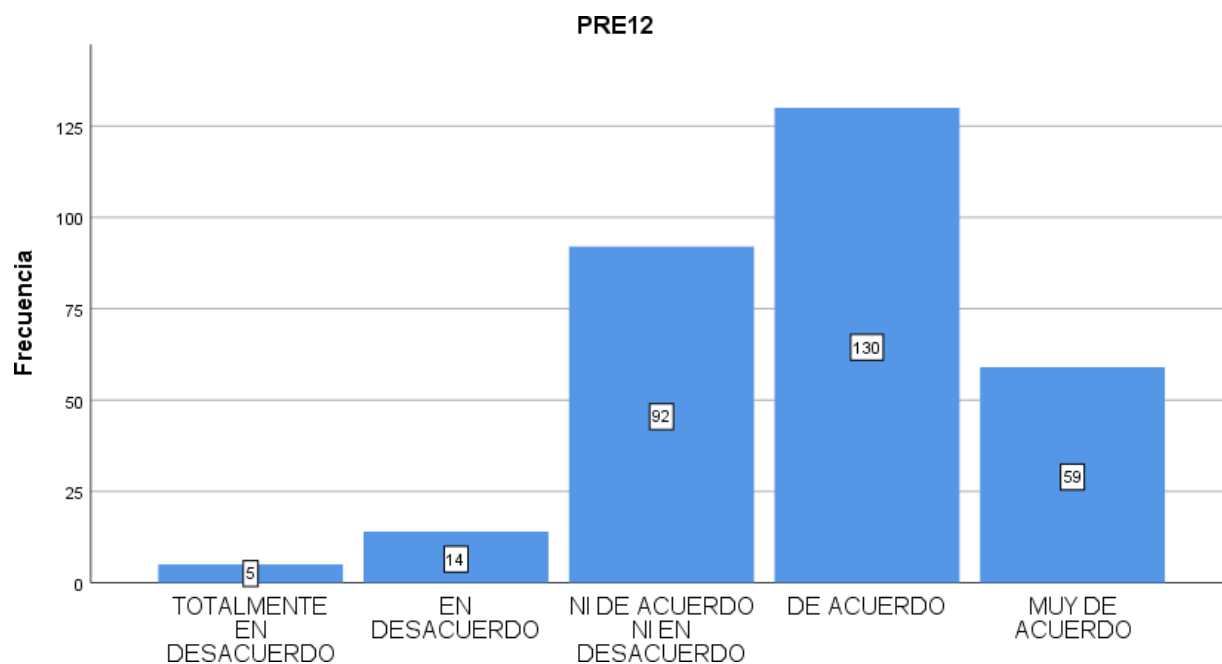


Figura 13

❖ **Interpretación:**

La pregunta realizada fue: ¿El uso de un lenguaje técnico en los estatutos para la formalización incrementa la falta de interés del contribuyente? la frecuencia elevada fue de 130, el cual respondieron que están de acuerdo con la pregunta realizada, alcanzando un porcentaje acumulado de 80,3.

5.2. Contrastación de hipótesis

5.2.1 Hipótesis general:

Se realizará la contrastación de esta investigación el cual la hipótesis general a probar es la siguiente:

- Existe una relación significativa entre la informalidad y la cultura tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de Chorrillos.

➤ Planteamiento de la hipótesis:

H0 = Hipótesis nula: No existe relación entre la informalidad y la cultura tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de Chorrillos.

H1 = Hipótesis alterna: Existe relación entre la informalidad y la cultura tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de Chorrillos.

➤ El nivel de significancia o riesgo:

El estudio tiene un nivel de confianza del 95% y el nivel de significancia es de ($\alpha=0,05=5\%$). La alternativa del estadístico de prueba es en base a Spearman.

➤ Estimación del p-valor:

Prueba de la hipótesis general (informalidad versus cultura tributaria).

**INFORMALIDAD COMERCIAL VERSUS
CULTURA TRIBUTARIA**

		Coeficiente	Sig.	N
Rho Spearman	Autoconcepto		bilateral	
	Cultura			
	Tributaria	0,215	0,021	112

Tabla 14

➤ **Decisión estadística:**

Por lo demostrado en el coeficiente correlacional Rho Spearman el cual es de 0,215 se concluye que existe relación directa_baja entre las variables.

Asimismo, la estimación del p-valor es $0,021 < 0,05$ por lo cual se rechaza la hipótesis nula; en donde la conclusión es que se acepta la hipótesis alterna y que existe una relación significativa entre la informalidad comercial y la cultura tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de Chorrillos.

5.2.2 Contrastación de las hipótesis específicas:

➤ **01 Hipótesis específica:**

Existe una relación significativa entre el comercio ambulatorio y la conciencia tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de Chorrillos.

H0 = Hipótesis nula: No existe una relación significativa entre el comercio ambulatorio y la conciencia tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de chorrillos.

H1 = Hipótesis alterna: Existe una relación significativa entre el comercio ambulatorio y la conciencia tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de chorrillos.

- **El nivel de significancia o riesgo:**

El nivel de significancia es de ($\alpha=0,05=5\%$).

- **Estimación del p-valor:**

comercio ambulatorio y conciencia tributaria				
Rho Spearman	Autoconcepto	Coeficiente	Sig.	N
		Correlacional bilateral		
	Cultura			
	Tributaria	0,186	0,041	112

Tabla 15

- **Decisión estadística:**

Por lo demostrado en el coeficiente correlacional Rho Spearman el cual es de 0,186 concluyendo que existe relación directa baja.

Asimismo, la estimación del p-valor es $0,041 < 0,05$ por lo cual se rechaza la hipótesis nula; en donde la conclusión es que se acepta la hipótesis alterna estimando que existe una relación significativa entre el comercio ambulatorio y la conciencia tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de Chorrillos.

➤ **02 Hipótesis específica:**

Existe una relación significativa entre el comercio ambulatorio y la educación tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de Chorrillos.

H0 = Hipótesis nula: No existe una relación significativa entre el comercio ambulatorio y la educación tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de Chorrillos.

H1 = Hipótesis alterna: Existe una relación significativa entre el comercio ambulatorio y la educación tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de Chorrillos.

- **El nivel de significancia o riesgo:**

El nivel de significancia es de $(\alpha=0,05=5\%)$.

- **Estimación del p-valor:**

comercio ambulatorio y educación tributaria				
Rho Spearman	Autoconcepto	Coeficiente	Sig.	N
		Correlacional bilateral		
	Cultura			
	Tributaria	0,187	0,040	112

Tabla 16

- **Decisión estadística:**

Por lo demostrado en el coeficiente correlacional Rho Spearman el cual es de 0,187 concluyendo que existe relación directa baja.

Asimismo, la estimación del p-valor es $0,040 < 0,05$ por lo cual se rechaza la hipótesis nula; en donde la conclusión es que se acepta la hipótesis alterna estimando que existe una relación significativa entre el comercio ambulatorio y la educación tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de Chorrillos.

➤ **03 Hipótesis específica:**

Existe una relación significativa entre el beneficio de la formalidad y la conciencia tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de Chorrillos.

H0 = Hipótesis nula: No existe una relación significativa entre la formalidad y la conciencia tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de chorrillos.

H1 = Hipótesis alterna: Existe una relación significativa entre la formalidad y la conciencia tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de Chorrillos.

- **El nivel de significancia o riesgo:**

El nivel de significancia es de ($\alpha=0,05=5\%$).

- **Estimación del p-valor:**

formalidad y conciencia tributaria			
		Coeficiente	Sig.
		bilateral	
Rho		Correlacional	
Spearman	Autoconcepto		
	Cultura		
	Tributaria	0,057	0,029
			N
			112

Tabla 17

- **Decisión estadística:**

Por lo demostrado en el coeficiente correlacional Rho Spearman el cual es de 0,057 concluyendo que existe relación directa baja.

Asimismo, la estimación del p-valor es $0,029 < 0,05$ por lo cual se rechaza la hipótesis nula; en donde la conclusión es que se acepta la hipótesis alterna estimando que existe una relación significativa entre la formalidad y la conciencia tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de Chorrillos.

➤ **04 Hipotesis especifica:**

Existe una relación significativa entre el beneficio de la formalidad y la educación tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de Chorrillos.

H0 = Hipótesis nula: No existe una relación significativa entre la formalidad y la educación tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de chorrillos.

H1 = Hipótesis alterna: Existe una relación significativa entre la formalidad y la educación tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de chorrillos.

- **El nivel de significancia o riesgo:**

El nivel de significancia es de ($\alpha=0,05=5\%$).

- **Estimación del p-valor:**

formalidad y educación tributaria			
		Coeficiente	Sig.
		bilateral	
Rho		Correlacional	
Spearman	Autoconcepto		
	Cultura		
	Tributaria	0,199	0,030
			112

Tabla 18

- **Decisión estadística:**

Por lo demostrado en el coeficiente correlacional Rho Spearman el cual es de 0,199 concluyendo que existe relación directa baja.

Asimismo, la estimación del p-valor es $0,030 < 0,05$ por lo cual se rechaza la hipótesis nula; en donde la conclusión es que se acepta la hipótesis alterna estimando que existe una relación significativa entre la formalidad y la educación tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de Chorrillos.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En este punto, con respecto a la presente investigación se realizó el análisis y la discusión de los resultados obtenidos en la hipótesis general y en las hipótesis específicas planteados en esta investigación, basado en “La Informalidad Comercial y la Cultura Tributaria de los Comerciantes Ambulantes del Distrito de Chorrillos”.

➤ **Hipotesis general:**

Referente a la hipótesis general en donde se menciona que: Existe una relación significativa entre la informalidad comercial y la cultura tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de chorrillos, se concluye que se rechaza la hipótesis nula y se establece la hipótesis alterna en donde si existe una relación significativa entre la informalidad comercial y la cultura tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de Chorrillos.

De los resultados obtenidos en esta investigación referente a la hipótesis general; se concluye que tiene relación con lo que sustentan los autores Condori y Huamán (2018) en su investigación, en donde manifiestan que el grado de instrucción (educación básica, desconocimiento de la cultura tributaria, etc.) si tiene relación significativa con la informalidad y la cultura tributaria, los autores mencionados detallaron que una buena comunicación incentivando a los comerciantes ambulantes a la formalización con talleres, capacitaciones, cursos, etc. con cero costo por parte del estado o de la entidad competente y también reducir los trámites burocráticos que tanto incomodan a la formalización podría reducirse la informalidad.

Asimismo, el autor Cruzado (2014) en su tesis concluyo en su estudio que, la falta de estudios y preparación estudiantil inciden en la informalidad, ya que las personas no pueden acceder a un buen trabajo viéndose en la obligación de salir a las calles convirtiéndose en comerciantes ambulantes informales perjudicando el ornato.

Por lo mencionado líneas arriba con respecto a los autores en donde se concuerda la significancia entre la informalidad comercial y la cultura tributaria; en lo que la falta de instrucción estudiantil en la población abarca mucho el desconocimiento tributario y el proceso a la formalización, la informalidad seguirá afectándonos mientras exista tanta burocracia, alfabetismo, desinterés por parte del estado y también por parte de los comerciantes; la solución concordante es brindar atención específica y concisa a la educación principalmente a las personas de bajos recursos llegando a ellos deliberadamente y así obtener resultados hacia la formalización fomentando y culturizándolos con respecto a la tributación; de lo cual establecemos que si existe relación significativa entre la informalidad comercial y la cultura tributaria.

➤ **Hipótesis Especifica 01**

Con respecto a los resultados que se obtuvieron se acepta la hipótesis alterna especifica 01 donde determinamos que, si existe una relación significativa entre el comercio ambulatorio y la conciencia tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de Chorrillos, y así rechazando la hipótesis nula.

Que, los resultados que se obtuvieron tiene relación con las tesis de investigación de los autores Huihua (2014) y Ávila (2017) ambos determinaron y concluyeron que el comerciante ambulante de manera minimizada tiene conciencia tributaria que en lo cual alegan que los costos de los municipios y de la Sunat son muy altos y que están fuera de los alcances de sus ingresos económicos por ello manifiestan su informalidad alegando la falta de apoyo y de interés por parte del estado recalando la corrupción y la burocracia que existe en cada entidad, la mayoría de los comerciantes ambulantes no tiene conciencia tributaria y que a su vez no muestran interés alguno en querer formalizarse esto se debe que desconocen los beneficios que obtendrían si dan el gran paso a la formalización, en ambas investigaciones recomiendan fomentar e incentivar la conciencia tributaria brindándoles talleres, capacitaciones, cursos y asesorarlos constantemente y así aprendan a confiar y a entender poco a poco los procesos y pagos en cada entidad competente.

Así mismo, por lo detallado se coincide con ambos autores; que la vía mas factible para llegar a fomentar la formalidad y la conciencia tributaria de los comerciantes ambulantes es brindándoles capacitaciones constantes in situ; llegar a ellos para familiarizarse y explicarles detalladamente el tema de la tributación y confíen, el estado tiene que concientizarse y tener empatía para llegar a la solución obteniendo retribuciones por ambas partes, estableciendo la relación entre comercio ambulatorio y la conciencia tributaria.

➤ **Hipótesis Especifica 02**

Con respecto a los resultados que se obtuvieron en la hipótesis especifica 02, se manifiesta que se acepta la hipótesis alterna donde determinamos que, si existe una relación

significativa entre el comercio ambulatorio y la educación tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de Chorrillos.

Los resultados que se obtuvieron en esta hipótesis específica tiene relación con la tesis de investigación del autor Pizán (2018) en donde concluye que los comerciantes ambulantes tienen baja o nula educación, en lo general los comerciantes consideran las calles y avenidas como propias donde lo toman como lugar de trabajo, esto es debido a la falta de educación en ellos, el autor recomienda más énfasis por parte del estado y del municipio referente a la educación tributaria y realizar convenios con institutos, universidades u otros.

Así mismo también conserva relación con lo que manifiesta el autor Cuji (2019) donde indica que la carencia de educación en los comerciantes ambulantes afecta crecidamente el comercio informal en las calles y que en un futuro seguirá creciendo la informalidad si no se invierte mucho más en la educación básica para las personas de más bajos recursos de lo cual también concluye con el desempleo frecuente, recomendando impulsar la educación y disminuir el desempleo.

Por lo detallado se concuerda con los autores mencionados líneas arriba; que por la falta de interés por parte de los municipios y del estado referente a la educación básica el comercio informal seguirá creciendo por desconocimiento por parte de los comerciantes, la informalidad viene afectando a los desempleados sin educación donde empuja a los afectados a las calles a realizar el comercio para sustentar su hogar, por lo que se puntualiza la relación entre comercio ambulatorio y la educación tributaria; mientras la educación este escasa el comercio ambulatorio informal seguirá estando presente.

➤ **Hipótesis Especifica 03**

Con respecto a los resultados que se obtuvieron en la hipótesis específica 03, se manifiesta que se acepta la hipótesis alterna donde determinamos que, si existe una relación significativa entre el beneficio de la formalidad y la conciencia tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de Chorrillos.

El resultado que se obtuvo en la hipótesis específica 03, tiene relación con la investigación del autor Ávila (2017) donde sostiene que la gran mayoría de los comerciantes ambulantes no tiene conocimiento de los beneficios de la formalidad por lo cual viene afectando la conciencia tributaria y perjudicando la recaudación de los tributos de los municipios que es la entidad encargada del ornato; por lo que recomienda promocionar exhaustivamente los beneficios que se obtiene cuando pasas a la formalidad.

Por otro lado, los autores Condori y Huamán (2018) en otro punto de su investigación mencionan que la gran mayoría de los comerciantes ambulantes si tienen conocimiento de los beneficios con respecto a la formalidad, por lo que se discrepa con sus resultados que obtuvieron durante el proceso de su investigación.

Finalmente, se llega a la concordancia con los resultados que obtuvo el autor Ávila (2017) en el proceso de su investigación; llegando a la conclusión que la mayoría de los comerciantes informales no tienen conocimiento de los beneficios por lo que discrepan con los municipios la falta de oportunidad de querer comercializar sus productos en las calles o avenidas, el desconocimiento de los beneficios de la formalidad abarca de la mano

con la conciencia tributaria; de lo cual la comunicación frecuente y constante brindando un correcto uso de las capacitaciones para emprender y hacer crecer al emprendedor llegara a reducir la informalidad.

➤ **Hipótesis Especifica 04**

Por último, el resultado que se obtuvo en la hipótesis especifica 04, se expone que se acepta la hipótesis alterna donde determinamos que, si existe una relación significativa entre el beneficio de la formalidad y la educación tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de Chorrillos.

De los resultados que obtuvieron los autores Pizán (2018) y Cruzado (2015) en el proceso de su investigación, sostienen que la baja educación está presente en la gran mayoría de los comerciantes informales; por lo que se obtiene relación y se concuerda con ambos autores en el proceso de sus resultados, que el beneficio de la formalidad viene de la mano con la educación tributaria llegando a la conclusión y recomendar una educación básica y sostenible por derecho a toda persona sin importar la condición económica o raza.

Por lo que se mencionó líneas arriba, está sujeto que la educación es fundamental para erradicar la informalidad y así mismo trabajar más detalladamente en el desempleo que viene afectando a la población, el beneficio de la formalidad tiene relación efectiva con la educación tributaria por ello se recalca compromiso por parte de las entidades competentes de lo contrario la informalidad estará y seguirá creciendo.

CONCLUSIONES

En esta investigación donde se establece el objetivo de la relación que hay entre la informalidad comercial y la cultura tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita en el distrito de Chorrillos; se logró concluir que si existe relación significativa entre ambas variables, que analizando y estudiando las teorías mencionadas en la presente investigación se concuerda que la informalidad está basada en la falta de educación que existe actualmente por falta de interés de los comerciantes y por la ignorancia basada en el alfabetismo pero que recae fundamentalmente en el estado y en las entidades competentes por no apostar con mano dura en la enseñanza que es tan fundamental para el crecimiento del país.

Así mismo el desempleo arremete con los más necesitados y los empuja a las calles a comercializar sus productos para la sustentación de sus hogares, que de acuerdo a los resultados solo obtienen sustento diario llevándolos a salir a la vía pública diariamente, la minoría de los comerciantes tienen conciencia de la formalización y de los tributos a pagar pero recalcan y resaltan la burocracia y la corrupción en lo cual los lleva a la conclusión de seguir en la informalidad alegando también que los ingresos que ellos obtienen son de bajos recursos . De la hipótesis general establecida, se determina la relación significativa que existe entre la informalidad comercial versus la cultura tributaria; así mismo con respecto a la hipótesis específica 01 el comercio ambulatorio y la conciencia tributaria en el cual se detalla que si existe relación significativa entre ambas, hipótesis específica 02 el comercio ambulatorio y la educación tributaria se menciona la relación existente y significativa, hipótesis específica 03 beneficio de la formalidad y la conciencia tributaria donde sostenemos que si existe relación significativa y finalmente la hipótesis específica 04 beneficio de la formalidad y la educación tributaria llegando a la conclusión la relación existente entre ambos.

RECOMENDACIONES

Por los resultados y las conclusiones que se obtuvieron durante el proceso de la presente investigación se sugiere publicarlo y publicitarlo para propagar la información y realizar adecuadas modificaciones en cada entidad competente a favor del pueblo.

Así mismo se sugiere y recomienda mayor dedicación y preocupación con la enseñanza basada en una educación de calidad para la erradicación del analfabetismo que viene de la mano con la falta de conciencia y desinterés al querer formalizar y hacer emprender su negocio; también se sugiere elaborar un plan estratégico para la reubicación y ordenamiento de todo el comercio informal en puntos comerciales sin que se vea perjudicado el ornato y sin afectar a los vecinos; y que los comerciantes tengan un trabajo digno y rentable y a su vez se cumpla conforme a la Ley Orgánica de Municipalidades LEY N.º 27972.

Por lo mismo, se recomienda a los municipios y a todas las entidades que les compete fomentar exhaustivamente la formalización brindando talleres, charlas, capacitaciones constantes y gratuitas in situ, la burocracia y la corrupción incide a que el pueblo no se acerque por miedo, vergüenza al no saber expresar lo que necesita y por desconocimiento a solicitar información; esto también recae en la mala atención que brinda el personal (funcionarios) por ello también se recomienda y sugiere capacitaciones a todos los funcionarios para una correcta atención y brindar la confianza necesaria al administrado.

Por lo mencionado, se sugiere y se recomienda a los próximos investigadores a continuar con la investigación para llegar a mayores resultados y conclusiones que favorezcan al crecimiento del país, donde se aplique los mismos métodos utilizados in situ y seguir actualizando la data.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ávila, P. M. (2017). “Factores que inciden en la informalidad de los comerciantes ambulantes ubicados alrededor del mercado Mayorista Trujillo – año 2017”. Universidad César Vallejo.
- Cruzado, P, Y. & Remaycuna, P. R. (2015). “Factores asociados a la informalidad de los comerciantes del sector verduras en el mercado Moshoqueque de la región Lambayeque Agosto del 2014”. Universidad Privada Juan Mejía Baca.
- Condori, M., Huamán, H. & Urrutia, B. (2018). “Factores socioeconómicos determinantes de la informalidad del comercio urbano de golosinas del centro de la ciudad del distrito de Cusco: 2013 – 201”6. Universidad Andina del Cusco.
- Huihua, C. G. (2018). “Cultura tributaria y su influencia en la informalidad del comercio ambulatorio en el centro poblado de las Américas Abancay – 2014”. Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.
- http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/11782/torres_zf.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Pizán, M. M. (2018). “Factores limitantes de la formalización del comercio ambulatorio en el centro histórico de Trujillo, Año 2018”. Universidad César Vallejo.

Bustamante, M., Díaz, R. A., & Villareal, P. (2009). “Economía informal: un análisis al comercio ambulante de la región del Maule, Chile”. *Fórum empresarial*, 14(1), 37-61.

López, C. E. (2014).” El comercio informal en Colombia: causas y consecuencias”. In *Vestigium Ire*, 5(1).

Montalvo, M. C., Altamirano, C. P. & Padilla, P. A. (2016). “La participación de la mujer indígena en el comercio informal, en las parroquias urbanas de Riobamba, provincia de Chimborazo, año 2015”. Universidad Nacional de Chimborazo.

Sánchez, A. M & Castro, P. G. (2015).” La evasión tributaria en el Ecuador enfocada al impuesto al valor agregado (IVA) en el comercio informal”. Universidad Nacional de Loja.

Bolaños, T. R. (2019). La educación tributaria como medida para incrementar la recaudación fiscal en el distrito metropolitano de Quito. Pontificia Universidad Católica del Ecuador – Matriz.

Torres, Z. F. (2018). “Comercio Informal Ambulatorio y sus efectos en el deterioro del Espacio Público de la Avenida España del distrito de Trujillo, 2017”. Universidad César Vallejo.

La República. (15 de junio de 2005). “Ambulantes en la historia”. Obtenido de

<https://larepublica.pe/archivo/300815-ambulantes-en-la-historia>

Mendoza, D. J. (2018 de noviembre de 11). Dinero en imagen. Obtenido de Por qué los vendedores

ambulantes permanecen en la informalidad: <https://www.dineroenimagen.com/economia/por-que-los-vendedores-ambulantes-permanecen-en-la-informalidad/104542#view-1>

Monografías.com. (s.f.). “El comercio informal en el periodo 1980-2008 en el Perú”. Obtenido de

<https://www.monografias.com/trabajos89/comercio-informal-periodo-1980-2008/comercio-informal-periodo-1980-2008.shtml>

Teja, G. R. & Lopez, L. N. (2013). Comercio informal: un estudio en el municipio de Texcoco,

Edo. De México. Universidad Autónoma del Estado de México.

Rave, R. (9 de agosto de 2018). CNN. “Obtenido de El reto de la informalidad en Latinoamérica”

<https://cnnespanol.cnn.com/2018/08/09/el-reto-de-la-informalidad-en-latinoamerica/>

Redacción EC. (5 de junio de 2014). “El comercio. Obtenido de Trabajo informal afecta a 130

millones de personas en la región” <https://elcomercio.pe/economia/mundo/informal-afecta-130-millones-personas-region-378521>

UCH. (13 de junio de 2017). “Elevemos la cultura tributaria en el Perú”. Obtenido de

<https://www.uch.edu.pe/uch-noticias/p/elevemos-la-cultura-tributaria-en-el-peru>

Alva, E. (s.f.). Universidad del Pacífico. “Obtenido de Beneficios tributarios: ¿Son efectivos para lograr la formalización de las MYPE?” <http://www.saberescompartidos.pe/ciencias-empresariales/beneficios-tributarios-son-efectivos-para-lograr-la-formalizacion-de-las-mype.html>

Universidad Del Pacifico

http://www.saberescompartidos.pe/wp-content/uploads/2012/07/beneficios_tributarios.pdf

Cuji (2019) Ecuador. “Análisis del desempleo y su incidencia en el comercio informal en la ciudad de Ambato.” <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/30449/1/T4650e.pdf>

Bernal, C. (2016). Metodología de la investigación (4° ed.). Bogotá, Colombia: Pearson.

Murillo, W. (2008). La investigación científica. Consultado el 09 de octubre de 2018

<https://www.monografias.com/trabajos15/invest-cientifica/invest-cientifica.shtml>

Hernández, S. R., Fernández, C. R., & Baptista, L. P. (2014). Metodología de la investigación.

México.

Vara, A. (2015) Siete pasos para una tesis exitosa. Un Método para las Ciencias Empresariales.

P.319. Edición, Pacífico. Lima.

Bustamante J. (2013). Comerciantes informales del centro de la Ciudad de Machala las calles

Sucre, Guayas, Boyacá del año 2013. Universidad Técnica de Machala, Ecuador

Cruzado Paz, Y., & Remaycuna Peña, R. (2015). Factores asociados a la informalidad de los

comerciantes ambulantes del sector de verduras en el Mercado Moshoqueque de la región

Lambayeque. Universidad Privada Juan Mejía Baca, Perú

GOLÍA, J. 2000 SENIAT: Evasión Cero. Revista Dinero 180. Venezuela. Disponible

en:<http://www.dinero.com.ve/180/portada/tributos>

ANEXOS

ANEXO 01

MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE	METODOLOGÍA
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVOS GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL		
¿Qué relación existe entre la informalidad comercial y la cultura tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de chorrillos?	Determinar la relación que existe entre la informalidad comercial y la cultura tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de chorrillos.	Existe una relación significativa entre la informalidad comercial y la cultura tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de chorrillos.	Variable I	Método investigativo Científico
PROBLEMAS ESPECIFICO	OBJETIVO ESPECIFICO	HIPÓTESIS ESPECÍFICOS	Independiente Informalidad Comercial	Tipo investigación Aplicado
1.- ¿Qué relación existe entre el comercio ambulatorio y la conciencia tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de chorrillos?	1.- Establecer la relación que existe entre el comercio ambulatorio y la conciencia tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de chorrillos.	1.- Existe una relación significativa entre el comercio ambulatorio y la conciencia tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de chorrillos.	Dimensiones -Comercio Ambulatorio	Nivel de investigación Correlacional
2.- ¿Qué relación existe entre el comercio ambulatorio y la educación tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de chorrillos?	2.- Establecer la relación que existe entre el comercio ambulatorio y la educación tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de chorrillos.	2.- Existe una relación significativa entre el comercio ambulatorio y la educación tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de chorrillos.	-Beneficio de la formalidad	Diseño de investigación No experimental
3.- ¿Qué relación existe entre el beneficio de la formalidad y la conciencia tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de chorrillos?	3.- Establecer la relación que existe entre el beneficio de la formalidad y la conciencia tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de chorrillos.	3.- Existe una relación significativa entre el beneficio de la formalidad y la conciencia tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de chorrillos.	Variable II	Población y muestra P=500 M=300
4.- ¿Qué relación existe entre el beneficio de la formalidad y la educación tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de chorrillos?	4.- Establecer la relación que existe entre el beneficio de la formalidad y la educación tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de chorrillos.	4.- Existe una relación significativa entre el beneficio de la formalidad y la educación tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de chorrillos.	Dependiente Cultura Tributaria	Técnica e instrumento de recolección Encuesta escrita
			Dimensiones: -Conciencia tributaria -Educación tributaria	Instrumento Cuestionario
				Técnica de procesamiento y análisis de datos: Excel, SPSS

ANEXO 02

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Independiente: Informalidad comercial	(Bustamante,2013) Informalidad, comercio ambulatorio que establecen a los ciudadanos que venden en la vía pública sin ningún tipo de comprobante de venta de bienes o servicios. La comercialización en lavía pública expresada como informalidad, proporcionadas las tipologías de sucompañía y funcionalidad.	Esta variable se va a medir mediante un cuestionario de elaboración propia para este estudio.	<ul style="list-style-type: none"> Comercio ambulatorio 	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de la informalidad. Ubicación Obstrucción civil y vial. Nivel de estudios 	Ordinal
			<ul style="list-style-type: none"> Beneficio de la formalidad 	<ul style="list-style-type: none"> Costos de asociados a la formalización Beneficios de asociados a la formalización 	
Dependiente: Cultura tributaria	Nivel de conocimiento que suele tener la población con respecto a tributos, el pago a realizar es obligatorio a favor del estado para el cumplimiento del servicio público a beneficio del pueblo.	Esta variable se va a medir mediante un cuestionario de elaboración propia para este estudio.	<ul style="list-style-type: none"> Conciencia tributaria 	<ul style="list-style-type: none"> Emisión de comprobantes Falta de conocimiento 	Ordinal
			<ul style="list-style-type: none"> Educación tributaria 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de interés Política 	

ANEXO 03

MATRIZ DE OPERALIZACION DEL INSTRUMENTO

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
---------------------------------	----------------------	---------------------------------------	-------------------	-----------------------

VARIABLE	DIMENSIÓN	SUBVARIABLE	CUADRANTE	No	PREGUNTAS
Informalidad Comercial	Comercio Ambulatorio	Conocimiento de la informalidad	Comercio ambulatorio y Conciencia tributaria	1	1. ¿Un alto nivel de estudios podría connotar una mejor conciencia tributaria?
		Ubicación		2	2. ¿La ubicación y desarrollo del comercio ambulatorio esté asociado a la evasión de la emisión de comprobantes?
		Obstrucción civil y vial	Comercio ambulatorio y la Educación tributaria	3	1. ¿La falta de interés en temas tributarios empeora el comercio ambulatorio?
				4	2. ¿Las políticas de estado usadas para regular el micro comercio agrava la situación de los ambulantes?
	Beneficio de la Formalidad	Costos de asociados a la formalización	Beneficio de la formalidad y la Conciencia tributaria	5	1. ¿Los costos administrativos asociados a la formalización comercial disminuyen la recolección tributaria?
				6	2. ¿Los gastos para agilizar los procesos de formalización comercial (coimas) impactan negativamente en la recaudación tributaria?
		Beneficios de asociados a la formalización		7	3. ¿Los beneficios económicos por la formalización son imperceptibles a la utilidad percibida por los comerciantes?
				8	4. ¿Los beneficios sociales (imagen empresarial) de una empresa formalizada impacta positivamente en la visión de otros comerciantes?

Cultura Tributaria	Conciencia tributaria	Conciencia tributaria	Beneficio de la formalidad y la Educación tributaria	9	1. ¿Los beneficios brindados por el estado para los contribuyentes no logran ser aprovechados por los comerciantes ambulantes?
		Emisión de comprobantes		10	2. ¿La burocratización tributaria incrementan los costos asociados a la formalización?
	Educación tributaria	Falta de interés		11	3. ¿La falta de apoyo de los servidores públicos disminuye el proceso de formalización?
		Política		12	4. ¿El uso de un lenguaje técnico en los estatutos para la formalización incrementa la falta de interés del contribuyente?

Femenino	1
Masculino	2

Totalmente en desacuerdo	1
En desacuerdo	2
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3
De acuerdo	4
Muy de acuerdo	5

ANEXO 04

EL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

La encuesta es totalmente anónima. Marca con un aspa (x) la respuesta correcta dentro del recuadro.

Femenino.....

Masculino.....

PREGUNTAS	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
1. ¿Un alto nivel de estudios podría connotar una mejor conciencia tributaria?					
2. ¿La ubicación y desarrollo del comercio ambulatorio esté asociado a la evasión de la emisión de comprobantes?					
1. ¿La falta de interés en temas tributarios empeora el comercio ambulatorio?					
2. ¿Las políticas de estado usadas para regular el micro comercio agrava la situación de los ambulantes?					
1. ¿Los costos administrativos asociados a la formalización comercial disminuyen la recolección tributaria?					
2. ¿Los gastos para agilizar los procesos de formalización comercial (coimas) impactan negativamente en la recaudación tributaria?					
3. ¿Los beneficios económicos por la formalización son imperceptibles a la utilidad percibida por los comerciantes?					
4. ¿Los beneficios sociales (imagen empresarial) de una empresa formalizada impacta positivamente en la visión de otros comerciantes?					
1. ¿Los beneficios brindados por el estado para los tributantes no logran ser aprovechados por los comerciantes ambulantes?					
2. ¿La burocratización tributaria incrementan los costos asociados a la formalización?					
3. ¿La falta de apoyo de los servidores públicos disminuye el proceso de formalización?					
4. ¿El uso de un lenguaje técnico en los estatutos para la formalización incrementa la falta de interés del tributante?					

ANEXO 05

COMPROMISO DE AUTORÍA

En la fecha, Yo Cordero Rodríguez Nattali Katherin, identificado con DNI No 43090372; domiciliado en Jr. Dante 311-A Surquillo, egresada con el grado de bachiller de la Facultad Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Peruana Los Andes, me COMPROMETO a asumir las consecuencias administrativas y/o penales que hubiera lugar si en la elaboración de mi investigación titulada:

LA INFORMALIDAD COMERCIAL Y LA CULTURA TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES AMBULANTES DEL MERCADO LA PARADITA DEL DISTRITO DE CHORRILLOS

Se haya considerado datos falsos, falsificación, plagio, auto plagio, copia, etc. y declaro bajo juramento que el trabajo de investigación es de mi autoría y los datos presentados son reales y he respetado las normas internacionales de citas y referencias de las fuentes consultadas.

Huancayo, 15 de enero 2020

Cordero Rodríguez, Nattali Katherin

Apellidos y Nombres

DNI N° 43090372





